

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE
GUATEMALA
Facultad de Ciencias Sociales

Propuesta de funcionamiento del Centro de Apoyo
Integral a la Comunidad (CAIC) del Departamento
de Psicología de la Universidad del Valle de
Guatemala

Trabajo de graduación
Presentado por
Heidy Escobar
para optar al título de
Licenciada en Psicología

Guatemala
2008

BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA



Propuesta de funcionamiento del Centro de Apoyo Integral a la
Comunidad de la Universidad del Valle de Guatemala

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE
GUATEMALA
Facultad de Ciencias Sociales

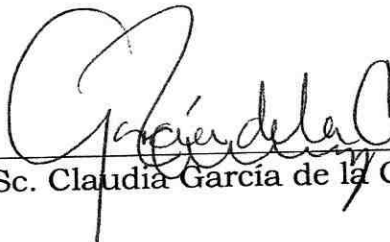
Propuesta de funcionamiento del Centro de Apoyo
Integral a la Comunidad (CAIC) del Departamento
de Psicología de la Universidad del Valle de
Guatemala

Trabajo de graduación
Presentado por
Heidy Escobar
para optar al título de
Licenciada en Psicología

Guatemala
2008

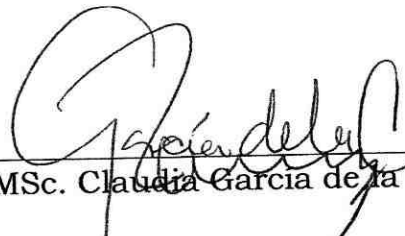
BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

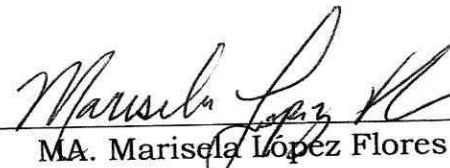
VoBo.:

(f) 
MSc. Claudia García de la Cadena

Tribunal:

(f) 
MSc. Olga Patricia Rodas de Ruiz

(f) 
MSc. Claudia García de la Cadena

(f) 
MA. Marisela López Flores

Fecha de Aprobación: Guatemala, 19 de mayo de 2,008

CONTENIDO

	Página
Lista de ilustraciones.....	vi
Lista de cuadros.....	vii
Resumen.....	viii
Capítulos	
I. Introducción.....	1
II. Antecedentes.....	2
III. Metodología.....	31
IV. Resultados.....	34
V. Conclusiones.....	103
VI. Recomendaciones.....	104
VII. Bibliografía.....	108
VIII. Apéndice.....	113

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración	Página
1. Organización administrativa por cargos y funciones del personal del CAIC.....	47
2. Diseño de recepción del CAIC.....	80
2. Planos del CAIC.....	81
3. Distribución actual del mobiliario del CAIC.....	83
4. Propuesta de la distribución del mobiliario del CAIC.....	85

LISTA DE CUADROS

Cuadro	Página
1. Objetivos de las clínicas psicológicas universitarias y de instituciones.....	35
2. Recurso Humano que labora en las clínicas psicológicas universitarias y de instituciones.....	37
3. Recurso físico con que cuentan las clínicas psicológicas de las universidades y de instituciones.....	39
4. Horario de atención en las clínicas psicológicas universitarias y de instituciones.....	41
5. Recurso Humano que labora en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad de la Universidad del Valle de Guatemala.....	48
6. Mobiliario del CAIC.....	50
7. Inventario de juguetes de la Clínica 4 del CAIC.....	51
8. Materiales de la clínica 4 del CAIC.....	52
9. Distribución del presupuesto del CAIC.....	53
10. Ingreso mensual según el número de consultas.....	54
11. Ingreso mensual de evaluaciones psicológicas (6 sesiones).....	54
12. Ingreso mensual de evaluaciones psicológicas (8 sesiones).....	54
13. Ingreso mensual por consultorías.....	55
14. Horario de atención del CAIC.....	55
15. Presupuesto de la propuesta de remodelación del área de recepción del CAIC.....	79
16. Propuesta del mobiliario del CAIC.....	87
17. Propuesta de materiales y juguetes de la clínica 4 del CAIC.....	88

RESUMEN

El entrenamiento en la disciplina psicológica es esencial para cualquier profesionalista. La mayor parte de los departamentos, escuelas, y facultades de Psicología con programas de entrenamiento cuentan con una clínica psicológica en la cual ofrecen, en su mayoría, servicios de evaluación clínica y educativa, terapia y consultoría a familias del personal universitario y a personas de la comunidad.

El Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala fundó en el año 2002 el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad (CAIC) que tiene como misión proveerle a practicantes una oportunidad de entrenamiento clínico y educativo enfocado en la Psicología y Consejería, para fortalecer sus destrezas existentes, desarrollando e integrando nuevas competencias.

El objetivo de este trabajo fue optimizar el funcionamiento del CAIC y contribuir a su adaptación en el contexto guatemalteco, para lo cual se realizó un análisis interno así como el diagnóstico Técnico-Administrativo a tres clínicas psicológicas universitarias y a dos instituciones no gubernamentales.

Con base al análisis realizado se identificó las necesidades del CAIC y se elaboró una propuesta para optimizar la organización administrativa, recursos humanos, físicos y financieros.

Se espera que a partir de esta propuesta se optimicen los recursos y sea autofinanciable, tenga proyección social y comunitaria, y que funcione como un centro modelo de entrenamiento a psicólogos de pregrado y postgrado en formación.

I. INTRODUCCIÓN

Dentro del proceso de formación profesional, tanto de la Licenciatura en Psicología como de la Maestría en Consejería Psicológica y Salud Mental de la Universidad del Valle de Guatemala, se incluye el entrenamiento en investigación, diagnóstico y habilidades terapéuticas siendo la práctica un vehículo de suma importancia para la adquisición de habilidades clínicas y educativas específicas y la aplicación de las teorías previamente estudiadas, para ello, el Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala, creó el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad (CAIC).

Con el fin de identificar las necesidades del mismo se realizó un diagnóstico a tres clínicas psicológicas de universidades y a dos instituciones no gubernamentales de la ciudad de Guatemala, así como también, del CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala.

Además se describieron los sistemas administrativos que funcionan actualmente en el CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala, como son: la asignación de citas, promoción y divulgación, evaluación, planificación y monitoreo de la atención terapéutica, registro de información, inventario de equipo, evaluación de la clínica, administración de personal y manejo de investigaciones.

Con base a las observaciones realizadas se formularon las necesidades y propuestas para optimizar el funcionamiento de la organización administrativa, recursos humanos, físicos y financieros y sistemas administrativos del CAIC.

A través de la descripción de los sistemas administrativos que funcionan actualmente, se identificaron los avances obtenidos durante el tiempo de su existencia, así como también, los procesos y procedimientos que se deben de evaluar, modificar y establecer.

Se espera que la descripción e identificación de las necesidades sea de utilidad para crear una propuesta Técnico-Administrativa que optimice el funcionamiento del CAIC.

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PSICOLOGÍA

A finales del siglo XIX y a principios del XX las causas de la enfermedad empezaron a considerarse como la consecuencia de los actos internos del mismo individuo, lo cual se manifestó en el interés por el estudio de las enfermedades mentales y su tratamiento (Crider, *et al.* 1989).

A raíz de la preocupación por la conducta humana, considerada desde el punto de vista individual, surge la psicología clínica bajo la influencia psiquiátrica y psicoanalítica; con el paso del tiempo se han incorporado diversas corrientes de pensamiento, que han adquirido una imagen profesional propia y ha extendido su campo de acción al terreno de la psicoterapia (Harrsch, 1998:155).

Según Mensh (1971: 45), la psicología clínica siguió varias direcciones durante su desarrollo y crecimiento, y sus aplicaciones se han centrado a menudo en el campo de la práctica profesional.

La psicología clínica como profesión, disciplina científico-profesional cuyos objetivos son la evaluación y diagnóstico, tratamiento e investigación en el ámbito de los trastornos psicológicos o mentales, se desarrolló gracias a varios acontecimientos que sucedieron a finales del siglo XIX, como la fundación de la American Psychological Association (APA) en 1892, con el objetivo de impulsar la psicología como ciencia en los Estados Unidos; al mismo tiempo el establecimiento de la primera clínica psicológica en la Universidad de Pennsylvania por Lightner Witmer en 1886; esta clínica tenía como objetivo tratar a niños que experimentaban problemas de conducta y aprendizaje (www.apa.org).

El Dr. Witmer, además de contribuir en el inicio del desarrollo de la Psicología como profesión, denominó al campo psicología clínica, fue el primero en enseñar un curso específico en psicología clínica; y fundó en 1907 la primera revista especializada *The Psychological Clinic* (Phares, 1996:43-45).

El desarrollo de los instrumentos como los test psicológicos y la medición de la conducta, es otro acontecimiento que contribuyó en el desarrollo de la Psicología. Su nacimiento histórico se remonta a la inauguración en 1882 del laboratorio de pruebas

psicológicas de Galton, así como introducir el término “test mental” por Cattell en 1890 y años más tarde, en 1905 a la publicación de la primera escala de Binet (Phares, 1996:43-45).

El desarrollo de la psicología clínica, como profesión, se debe también al aporte de la administración de veteranos como el servicio de salud pública de los Estados Unidos y el Instituto Nacional de Salud Mental a través de la creación de internados para estudiantes de postgrado de universidades con programas aprobados de doctorado; así fue, como en 1949, 42 escuelas ofrecían el doctorado en Psicología Clínica (Phares, 1996:43-47).

La psicología industrial, como un segundo campo, se originó durante el comienzo del siglo XX, a partir de la diferenciación de los test de inteligencia como una parte del campo de los tests mentales y los tests para la selección de distintos tipos y niveles de preparación técnica; insertándose en el ámbito empresarial, atendiendo a los problemas de la relación obrero-patronal, de la selección, del nivel de eficiencia y de la seguridad del personal, así como para optimizar el desarrollo de las organizaciones en cuanto a producción y condiciones diversas que se hallan en una situación de trabajo (Harrsch, 1998: 115).

Entre las dos guerras mundiales (1918-1939), la educación amplió en gran medida el empleo de los tests de inteligencia, de rendimiento, de orientación vocacional y, tanto éstas como el asesoramiento (counseling), basado en los datos de los tests, comenzaron a aparecer tanto en la industria como en las escuelas (Mensch, 1971: 20).

A. EL DESARROLLO DE LA PSICOLOGÍA EN LATINOAMÉRICA

Durante los últimos 50 años, la psicología latinoamericana se ha organizado como profesión. La formación de psicólogos existe en casi todos los países de Latinoamérica con Programas de Licenciatura, Maestría y Doctorado, llevándose a cabo en Facultades de Psicología, en Departamentos, Escuelas Profesionales e Institutos. El modelo de formación en la mayoría de los países es entre cuatro años y medio a cinco, con diferentes modalidades de graduación o titulación (Ardila, 2003: 3-4).

En América Latina se estima que hay 178,000 psicólogos ubicándose en mayor número en Brasil, Argentina, Colombia y México respectivamente.

Ardila (2003:4), afirma que en los primeros decenios del siglo XX gran parte de la investigación psicológica en América Latina, y de su aplicación profesional, estaban centradas en la psicometría. Se tradujeron tests psicológicos, se estandarizaron, se desarrollaron nuevas pruebas originales de autores latinoamericanos.

En la psicología educativa, clínica, industrial/organizacional, el papel de la medición psicológica fue fundamental. Muchos de los primeros institutos de Psicología se dedicaron a la psicometría. Esto ocurrió en México, Guatemala, Colombia, Venezuela, Chile, Brasil, Argentina, Uruguay y otros países.

Entre las Asociaciones profesionales más importantes en Latinoamérica está la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) creada en 1951, en la ciudad de México, durante el IV Congreso Internacional de Salud Mental por un grupo de científicos/as de la conducta, teniendo a Werner Wolf, como uno de sus impulsores (Ávila, 1990:2).

La SIP fue creada con el objetivo de proveer medios de comunicación directa entre los/as psicólogos/as y científicos/as en áreas afines en Norte, Centro y Sur América y el Caribe, promover el desarrollo de las ciencias de la conducta en el hemisferio Oeste, contribuir al entendimiento internacional y ayudar a promover la investigación y el intercambio académico y profesional entre las naciones de las Américas (<http://www.sipsych.org>).

Entre las actividades de la SIP están el auspicio de la Revista Interamericana de Psicología y la realización del Congreso Interamericano de Psicología, cada dos años; y el regional cada año (según acuerdo), con el fin de proveer el intercambio de información e ideas sobre la psicología y disciplinas afines, otorgar un premio estudiantil por la mejor investigación en Psicología a nivel pre y post grado con el objetivo de estimular al estudiantado de las Américas a realizar investigaciones científicas de pertinencia social, entre otros (<http://ww.sipsych.org>).

1. HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN COLOMBIA. La institucionalización académica de la enseñanza de la Psicología, surgió en el año de 1913, cuando se establece por ley la enseñanza de medicina mental y nerviosa en la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá (Puche-Navarro y Castillo, 2001:235).

En 1939, se crea la sección de psicotecnia que da origen al Instituto de Psicología, con la idea de diseñar una serie de pruebas psicométricas para el ingreso de los estudiantes de medicina.

El 9 de julio de 1948, se crea el Instituto de Psicología Aplicada bajo la dirección de Mercedes Rodrigo, psicóloga española formada en psicología en la Universidad de Ginebra por el intelectual Jean Piaget (Puche-Navarro y Castillo, 2001:236).

El Instituto de Psicotecnia, en 1959, se convierte en Facultad de Psicología dentro de la Universidad Nacional, ofreciendo el primer plan de estudios donde se forman psicólogos siendo ésta la primera Facultad de Psicología en Latinoamérica.

En sus inicios este primer programa de psicología tuvo una orientación psicométrica debido a que respondía de manera un poco coyuntural al aumento en la demanda de servicios psicológicos y a la carencia de personal especializado. Poco a poco esa primera orientación se mezcló con una orientación más clínica dominada en ese momento por la formación psicoanalítica (Puche-Navarro y Castillo 2001:236).

En la década de los 60 surgen otras facultades de psicología, en la Universidad Pontificia Javeriana en Bogotá (1962), universidad jesuítica y confesional, dentro de la Facultad de filosofía, teniendo en sus inicios un plan con un corte más hacia lo clínico y terapéutico, con tendencia al psicoanálisis. Además surge el plan de Consejería Psicológica de la Universidad del Valle en Cali, universidad pública de carácter departamental, nace inscrita en la facultad de educación y se caracteriza por sus contenidos humanistas educacionales (Puche-Navarro y Castillo 2001:236).

En la década de los setenta, se iniciaron nuevos programas, el de la Universidad de los Andes en Bogotá (1971), con marcado énfasis en aspectos comportamentales y en la psicología social, y el de la Universidad del Norte (1971) en Barranquilla, poco más integrador. Además se consolida la disciplina en el ámbito académico a través de la creación de seis nuevos planes de psicología, en la Universidad de San Buenaventura en Medellín, universidad privada de carácter confesional y pioneros en estudios neuropsicológicos. En Manizales, universidad privada con una orientación de cooperativa solidaria, hacia lo educativo (Puche-Navarro y Castillo 2001:238-239).

En ese momento los planes de estudios existentes en Colombia se dirigían hacia dos orientaciones teóricas dominantes como la concepción psicométrica y el análisis

conductual. En un tercer lugar se sitúan la concepción psicoanalítica, y las concepciones humanística (Puche-Navarro y Castillo 2001:236-237).

En 1978 se crea el undécimo programa, en la universidad privada Honrad Lorenz. Finalmente, en ese mismo año, en la Universidad Santo Tomás empieza a funcionar un programa de Maestría en Psicología, y años más tarde el plan de pregrado.

A comienzos de los años ochenta surgen dos nuevos planes el de la Universidad de Antioquia (1980) con marcado acento psicoanalista, y luego algunos años más tarde se suma el plan de estudios, el de la Universidad Javeriana de Cali (1984), que nace con un énfasis en organizacional, y poco a poco se consolida en clínica y educativa (Puche-Navarro y Castillo 2001:238-239).

Hasta en 1992 el ICFES (Instituto Colombiano de Educación Superior) institución gubernamental regula los programas de educación superior a través de un proceso de evaluación y aprobación de los planes de estudio.

La Ley 30 sobre la educación superior desata una apertura de nuevos planes creando más programas de psicología de lo que tres décadas antes podían sumar.

El número de los planes surgidos en la década del 90, bajo la ley 30, representan un crecimiento aproximando de un 400% ya que si en la década del setenta comienza con 5 planes de estudio, la década del noventa termina con cerca de 78 planes. De los cuales 62 nacen en siete años, entre 1994 y el 2001 (Puche-Navarro y Castillo 2001:240-241).

2. HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN CHILE. La Psicología, como disciplina independiente, tiene alrededor de 60 años en Chile. Hasta el año 1980, las únicas instituciones que impartían la carrera eran la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile. En el año 1981, a partir de la publicación de la Ley General de Universidades, el número de universidades que imparten la carrera de psicología ha tenido un aumento explosivo, existiendo hoy día 39 universidades que dictan un total de 95 carreras o programas de pregrado en Psicología, y 10 que ofrecen programas de magíster (<http://colegiodepsicologos.blogspot.com/2007/10/la-formación-de-psicólogos-en-chile.html>).

La formación del psicólogo en la Pontificia Universidad Católica de Chile, institución de carácter privado, tiene sus raíces en la antigua Escuela de Pedagogía, en

la cual académicos, educadores y sacerdotes integran un departamento de Psicología en 1954. Tres años después, da lugar a la Escuela de Psicología bajo la dirección de Hernán Larraín, S.J. (Toro y Villegas, 2001:213).

La Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Chile, en los años 60, incorporó el enfoque psicoanalítico y en los años 70 introdujo el conductismo los cuales se complementan con programas de investigación y docencia, de la psicología cognoscitiva y la teoría de los sistemas.

Desde 1972 tiene un consultorio de atención psicológica "Centro Psicológico" que apoya actualmente la docencia y las practicas de la Universidad (Sánchez, 2003:44-45).

En la actualidad cuenta con un representante de todas las corrientes de la psicología y sus especialidades en la docencia, con el fin de que el estudiante se enfrente a nuevos escenarios y desafíos (Sánchez, 2003:44-45).

Durante la dictadura militar se disminuyó notablemente la presencia de la disciplina nacional en las organizaciones, eventos y proyectos internacionales, lo que dificultó el intercambio de experiencias académicas.

La ley de educación superior vigente desde 1981, facilitó y promovió la creación de nuevas universidades en las cuales se crean programas de formación de psicólogos, al punto de propiciar un crecimiento explosivo (Toro y Villegas, 2001:213).

Con una trayectoria superior a los cincuenta años en la formación de pregrado, los programas formalmente universitarios de post grado y de post título en la Psicología chilena comienzan a generarse, relativamente asociados al fenómeno de proliferación de unidades formadoras de psicólogos ocurrido a partir de 1982 tanto en la Universidad de Chile, como en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La importancia de la investigación científica en la Psicología chilena, aparece marcada desde 1889 en la Universidad de Chile, con el arribo al país de los académicos Jorge Enrique Schneider y posteriormente, Guillermo Mann. La formación experimental de ambos en la línea de Wundt, explica la creación de laboratorios de investigación experimentales en el desarrollo temprano en la disciplina nacional.

El Departamento de Psicología de la Universidad de Chile tiene como objetivo la investigación y el desarrollo de la disciplina psicológica, así como la formación de investigadores y profesionales. Imparte programas de Magister, con especialidad en

Psicología clínica Infante-Juvenil. En 1990 inició el Programa de Doctorado, el primero en Chile y en Suramérica (Sánchez, 2003:44-45).

Tanto en la Universidad de Chile como, en la Pontificia Universidad Católica de Chile conciben la investigación científica como integrante fundamental de la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo, quizás con énfasis más bien básicos en la universidad estatal y preferentemente aplicados en la privada durante sus primeros años (Toro y Villegas, 2001: 213).

3. HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN EL CARIBE HISPANOPALANTE. El desarrollo del pensamiento psicológico tanto en Puerto Rico como en Cuba y la República Dominicana se inició en el siglo XIX desde las disciplinas de la Filosofía, la Sociología, la Medicina y la Educación.

En 1900, en Puerto Rico y en 1959, en Cuba se ofrecieron los primeros cursos en los currículos de formación de maestros (as), en la carrera de Leyes y en las Facultades de Filosofía y Letras, Humanidades o Artes y Ciencias (Roca, 2001:91).

En 1924 se fundó, en Puerto Rico, el primer Departamento de Psicología en la Universidad de Puerto Rico (UPR) así como también el primer laboratorio. Los Programas de Maestrías se ofrecen desde 1966 y el Doctorado en 1974.

Hasta en 1967 se iniciaron los programas de formación profesional en Psicología en la República (Roca, 2001:91).

4. HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN MÉXICO. La psicología como cátedra enseñada en las universidades tuvo sus orígenes a finales del siglo XVIII, como profesión con identidad propia y estatura jurídicamente reconocida a mediados del siglo XX. La psicología mexicana recibió el influjo casi simultáneo de seis grandes corrientes, prevalentes en el mundo académico e intelectual a principios del siglo pasado, como la Psicología experimental introspeccionista de Wundt, la Gestalt de Kohler, Koffka y Lewin; y la psicodinámica de Freud (Sánchez, 2001:192).

La Psicología en México surgió de confluencias que incluyeron a la Medicina, la Filosofía y las principales tradiciones experimentales de inicios del siglo pasado. El primer laboratorio psicológico se fundó en 1916, en la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM) y la primera escuela profesional de Psicología se fundó en 1928, iniciando a ofrecer en 1937 la Maestría en Psicología (Roca, 2001:91).

Desde 1958 la UNAM inició Programas de Maestrías y Doctorado por especialidad en clínica, industrial y salud, siendo el único país donde se ofrecen Programas Doctorales en Psicología.

En 1971 en la UNAM se estableció el currículo que consiste en estudiar un tronco común obligatorio a cursarse dentro de los primeros seis semestres de la carrera; se conforma por asignaturas cuyos contenidos capacitan al estudiante en los conocimientos básicos de la Psicología, y seis áreas de especialización que se cubren en los últimos tres semestres. A partir del séptimo semestre el estudiante podrá elegir concentrar sus estudios en una sola de las seis áreas existentes que sea de su preferencia (Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología General Experimental, Psicología del Trabajo, Psicología Social y Psicofisiología), o completar su formación con materias de diferentes áreas. Además, existen asignaturas de información general que son optativas (Sánchez, 2003: 51-54).

El plan de estudios de la licenciatura de la Universidad de Monterrey, México está conformada por dos áreas: el área de estudios generales; integrada por cursos comunes, electivos y de idiomas extranjeros cuyo objetivo es favorecer una visión integral del quehacer científico y desarrollar habilidades metodológicas y técnicas que le permitan al estudiante estudiar la realidad, y el área profesional conformada por cursos obligatorios (156 créditos), cursos electivos (36 créditos) relacionadas con las áreas de aplicación de la psicología, cursos electivos de otras disciplinas o área profesional (18 créditos), los cursos de práctica y evaluación con la finalidad de que el estudiante confronte e integre sus conocimientos, practique sus habilidades y valore las actitudes que guiarán su desempeño profesional (Sánchez, 2003: 49-50).

Como en la mayoría de los países latinoamericanos y de Europa continental, la formación básica indispensable para el ejercicio de la profesión consiste en un Grado universitario de Licenciatura. En México se trata de un programa con duración habitual de cinco años que incluye, durante los primeros tres, materias básicas de curso semestral tales como senso-percepción, motivación y emoción, aprendizaje y memoria, bases biológicas de la conducta, psicometría, estadística, teorías y sistemas, y rudimentos de investigación. Los últimos dos años suelen incluir aplicaciones a problemas de salud o clínicos, educativos o laborales y

comunitarios. Las aplicaciones incluyen la familiaridad básica necesaria para la selección o construcción de instrumentos de medición y, supuestamente, el desarrollo e instrumentación de intervenciones y la evaluación de su impacto profesional. Algunos programas incluyen en este nivel cursos teóricos prácticos sobre el examen de problemas de investigación en psicofisiología o en pesquisa básica con animales.

El Título de Licenciatura se obtiene, en la mayoría de los programas, mediante alguna de las siguientes opciones posteriores al completamiento del total requerido de cursos:

1. realización (y defensa pública) de una Tesis Profesional sobre análisis o medición de un problema aplicado o de investigación.
2. desarrollo de una Monografía que reseña la literatura en un problema de interés teórico o aplicado e interrogatorio sobre temas de la Licenciatura, seleccionados aleatoriamente de categorías “transversales” tomadas de los nueve semestres previos
3. un examen de opción múltiple preparado y administrado por una entidad separada de la universidad (Centro Nacional de Evaluación Educativa),
4. un informe escrito de experiencia laboral o profesional realizado a lo largo de unos años, bajo supervisión. En una pequeña minoría de programas se otorga el Título de Licenciado en Psicología simplemente después de aprobar los cursos del ciclo.

La formación de Posgrado refleja, sobre todo en las grandes universidades públicas de México, una importante expansión en los últimos diez años. Las universidades con programas de Posgrado suelen incluir tres niveles: los Diplomas de Especialización, las Maestrías y los Doctorados. En general, se considera a las Licenciaturas como Grados estrictamente profesionales, a las Maestrías como Grados orientados a la docencia superior especializada o a la especialización profesional y a los Doctorados como Grados básicamente orientados a la formación de investigadores (Sánchez, 2001:195).

En México se ha dado una verdadera proliferación casi explosiva de Programas de Licenciatura en los últimos diez años.

5. HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN ARGENTINA. Según Courel y Talak (2001: 27), las carreras de psicología en Argentina nacieron en la década del 50 en universidades públicas. La primera fue creada en 1955 en la Universidad de Rosario (UNR).

La primera cátedra universitaria de psicología fue abierta en 1896 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires siendo los primeros profesores abogados que adherían a una psicología científica basada en la fisiología del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos. En 1902 se hizo cargo del curso Horacio G. Piñero, un médico que trabajaba en el laboratorio de fisiología experimental de la Facultad de Ciencias Médicas, que introdujo la metodología de los laboratorios wundtianos y que abarca además de la psicofisiología y de la psicofísica, la psicología clínica, en esta última siguiendo la tradición de la psicopatología francesa. Piñero fundó un laboratorio de psicología experimental en la Facultad de Filosofía y Letras (Courel y Talak, 2001:27-28).

En 1908 fue fundada la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, la primera de América Latina, que reunió a todos aquellos que entonces publicaban trabajos sobre psicología o que contribuían a su enseñanza en la universidad (Courel y Talak, 2001: 27).

Mouchet fundó en 1930, nuevamente La Sociedad de Psicología de Buenos Aires que había dejado de funcionar en 1914 y creó un laboratorio de psicología experimental que en 1931 se transformó en el instituto de Psicología (Courel y Talak, 2001:28).

En Mendoza (Universidad Nacional de Cuyo), el Dr. Horacio Rimoldi, médico egresado de la Universidad de Buenos Aires, organizó en 1942 el Instituto de Psicología Experimental, vinculado a la Facultad de Filosofía y Letras, en la cual dictaba Biología y Psicología II, Nuria E. Cortada, quien se desempeñó como su colaboradora y fue la primera psicóloga argentina titulada.

En San Luis (Universidad Nacional de Cuyo), fue fundado en 1948 por Plácido Horas el Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas. En 1952, fue creada la Dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional, como proyección del mencionado Instituto. Y en 1953 se creó la Especialización en Psicología, carrera de posgrado de tres años de duración, dividida en tres ciclos: fundamental, de especialización y de aplicación (Courel y Talak, 2001: 30).

En la Universidad Nacional de Tucumán, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, se creó en 1950 la Licenciatura de Psicotecnia y Orientación Profesional, de 5 años de duración así como también un profesorado de cuatro años de duración. Además funcionaban tres institutos que realizaban investigaciones psicológicas: a) el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional; b) Instituto de Ciencias de la Educación, que tenía una "Sección de Investigaciones Psicológicas, Biológicas y Antropológicas, y c) el Instituto de Filosofía.

En esta Universidad, en 1954 se llevó a cabo el Primer Congreso Argentino de Psicología, evento académico de envergadura, que contó con la participación de renombrados invitados extranjeros y de profesores de psicología, filósofos, psiquiatras, psicotécnicos y psicoanalistas que advirtieron la necesidad de legitimar los estudios de psicología como carrera universitaria mayor, surgiendo la necesidad de crear "la carrera universitaria del psicólogo profesional" a escala nacional, con un plan de estudios de cinco años de duración.

En la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba fue creada la Carrera de Psicopedagogía en 1955, que al año siguiente se transformó en Carrera de Psicología y Pedagogía, creándose también el Instituto de Psicología, con el objetivo de impulsar la investigación en esas áreas (Courel y Talak, 2001:31).

En la Universidad Nacional de la Plata, en 1948 se creó el Instituto de Psicología Educacional y Orientación Profesional, que en 1949, a cargo de Ricardo V. Moreno, se transformó en la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional. A fines de 1948 comenzó a funcionar en el Instituto una "Escuela de Técnicos en Psicología y Cursos para Maestros", con el objetivo de formar asistentes educacionales y de asesorar a los docentes.

Varios de los planes de las carreras recién creadas incluyeron especializaciones en el grado (en psicología educacional, laboral y clínica) el profesorado o el doctorado con una perspectiva humanística, combinándose enfoques provenientes de la medicina con otros de perfil filosófico. Tenían una orientación plural y eclética en la que el psicoanálisis se conjugaba con la reflexología y enfoques fenomenológico-existenciales.

La orientación más demandada por los alumnos fue la clínica, esto era acorde con la popularidad que adquiría la clínica como ocupación privilegiada del psicólogo a nivel internacional.

En Argentina a mediados de la década del '60 se instaló como matriz teórica fundamental el psicoanálisis sobre todo en las carreras de Buenos Aires, Rosario y La Plata.

La Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) se creó en 1942, núcleo reducido de médicos psiquiatras que atendía a las elites porteñas llegando a ser la institución psicoanalítica más importante de Iberoamérica.

Entre 1976 y 1983, años de dictadura militar, se cerraron o se suspendieron las inscripciones en casi todas las carreras. Numerosos docentes fueron dejados cesantes y otros "desaparecieron" en la maquinaria represiva del llamado "terrorismo de Estado". Se interrumpieron líneas de investigación y se cerraron diversos institutos. Muchos equipos de trabajo se disolvieron y la actividad de los psicólogos se vio interrumpida, sobre todo en los ámbitos académicos universitarios (Courel y Talak, 2001:34).

Durante la década del '70 cobraron impulso las carreras de psicología en universidades privadas, como contrapartida de la inestabilidad y de las restricciones que sufrieron las universidades públicas, y tuvieron un nuevo auge en la década del '90.

La inestabilidad política y económica y las trabas al desarrollo académico, científico y universitario no contribuyeron a que se crearan y desarrollaran tradiciones de investigación básica ni aplicada en psicología, así como también, el desarrollo de otras ramas de la psicología como la laboral, la organizacional, la socio-comunitaria y la forense.

La formación de posgrado también permaneció ausente de las universidades. Mientras tanto, se extendió un dispositivo de estudio muy utilizado en esas épocas en los ámbitos psicoanalíticos: los grupos de estudio privados (Courel y Talak, 2001:35).

En 1983, reinstalado en el país el estado de derecho, las universidades recuperaron su autonomía y avanzaron hacia su normalización. Las carreras de psicología se reabrieron comenzando a tener mayor incidencia dentro de las universidades y a buscar autonomía. La creación de Facultades de Psicología supuso una mayor independencia institucional y académica de los estudios psicológicos con respecto a los estudios filosóficos o pedagógicos (Coruel y Talak, 2001:36).

Las universidades nacionales de San Luis y de Córdoba ofrecieron doctorados casi desde los comienzos de la carrera, pero los títulos otorgados han sido muy pocos. En las universidades públicas se ha organizado el doctorado en psicología recién en los últimos años.

La carrera de psicología se dicta actualmente en siete universidades públicas y en unas veinte universidades privadas, en algunas de las cuales se dictan, además, carreras de menor duración como tecnicaturas en subáreas de la psicología o en áreas conexas.

Los planes de estudio de las carreras de psicología están divididos, en general, en un ciclo de formación básica y otro de formación profesional, abarcando ambos un promedio de 35 materias y 3400 horas presenciales obligatorias. La duración prevista promedio de los estudios es de 5,4 años, pero la duración real promedio es de 7,6 años.

En los Centros de Investigación en Psicología de las Universidades de Argentina, los estudiantes de la licenciatura desarrollan las prácticas profesionales a partir del segundo año, que les permiten integrar y aplicar los conocimientos que totalizan 200 horas. Estas prácticas incluyen: Entrevistas donde los alumnos asisten en calidad de observadores participantes, o bien de administradores; observaciones de sesiones de psicoterapia individuales, familiares y/o grupales, en vivo, en la cámara Gessell y/o material audiovisual; pasantías y visitas a centros de salud y educativos, gabinetes psicopedagógicos privados y públicos; asistencia y participación en talleres de prevención y educación sexual, orientación a padres; rol-playing de entrevistas interdisciplinarias con abogados y juristas en el tema de derecho a la familia, mediación, juicios orales; estudios de casos y simulación de interconsultas.

Además de realizar su práctica profesional el estudiante realiza una “Residencia” que supone la inserción concreta del estudiante en el escenario de una práctica profesional supervisada, cuya finalidad es garantizar una experiencia previa al otorgamiento del título. Uno de los objetivos del internado es la articulación de conocimientos adquiridos con el ejercicio de una actividad de incumbencia profesional del psicólogo; el logro de un pensamiento flexible y el desarrollo de actitudes autocríticas tan necesarias en los tiempos actuales (www.palermo.edu.ar).

Las prácticas se desarrollan no sólo en el Centro de Investigaciones de Psicología de la Universidad, sino también en instituciones con las cuales ésta ha establecido convenios.

El Centro además de ser un lugar de práctica profesional desarrolla proyectos de investigación con profesores de la Universidad, profesores invitados del país y del exterior, estudiantes de Doctorado y de la licenciatura en Psicología (www.palermo.edu.ar).

En la actualidad se generaliza que el título de grado, más allá de las habilidades profesionales que legalmente otorga, no brinda una capacitación terminal. La necesidad de un ciclo formativo de posgrado ha comenzado a adquirir mayor relieve y a ser objeto de planificación y organización sistemáticas.

Hay once universidades públicas y catorce privadas que ofrecen posgrados y 13 universidades que ofrecen 14 doctorados en Psicología (Courel Y Talak, 2001:39).

6. HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN COSTA RICA. En 1966 se inició la formación de psicólogos y psicólogas en la Universidad de Costa Rica (UCR), ya desde principios del siglo pasado, en varios centros educativos, tanto de secundaria como en la Escuela Normal de Costa Rica, Institución formadora de maestros/as, se impartían algunos cursos de Psicología relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje, sobre todo de Psicología del niño y del adolescente.

Algunos profesores/as de los centros educativos costarricenses habían sido formados en el extranjero, en donde recibieron conocimientos importantes en el área de la Psicología. Inclusive algunos/as de ellos/as se dedicaban también a dar algún tipo de orientación psicológica o realizaban evaluaciones psicodiagnósticas como era el caso de Doña Lilia Ramos, Don José Basilio Acuña, Don Santí Quirós, Don Fernando Centeno, Don Isaac Felipe Azofeifa, Don Julián Trejos y unos pocos más, profesionales de gran trayectoria que se consideran los precursores de lo que es hoy la Psicología en este país (Cordero, Dormond y Flores, 2001:25).

Los primeros/as psicólogos que llegaron al país graduados en el extranjero, se incorporaron a trabajar en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Psicología Educativa, pero además comenzaron a enseñar Psicología en la Universidad de Costa Rica, principalmente en la Facultad de Educación. También trabajan en el Departamento de Bienestar y Orientación Estudiantil, en el año de 1960, y crean el Centro de Investigaciones Psicológicas, con el objeto de diseñar una prueba de admisión para el ingreso de nuevos/as estudiantes a la Universidad de Costa Rica. Este centro se convirtió en lo que hoy se

conoce como Instituto de Investigaciones Psicológicas, que ha marcado un hito en el desarrollo de la investigación psicológica en Costa Rica (Cordero, Dormond y Flores, 2001:25).

En 1966, se establece el Baccalaureatus in Artibus (B.A.) en Psicología, formación general que complementa la formación de profesionales de otras disciplinas que quisiesen ampliar su bagaje cultural.

En 1967 se le empezó a dar a la Psicología una salida académica profesional, de un profesorado de segunda enseñanza, que hoy día otorga el Título de Bachiller en Enseñanza de la Psicología, como un programa conjunto entre la Escuela de Psicología y la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica.

En los años 50 y 60 Costa Rica pasó por una crisis política, social y económica teniendo una influencia importante en el desarrollo de las ciencias en general y de la Psicología en particular.

En los años 69 y 70 cuando comenzaron a graduarse, los primeros estudiantes, de B.A. en Psicología. Se empezó a presionar a las autoridades del Departamento de Psicología para una posible Licenciatura, por lo que se impartieron algunos cursos que luego fueron parte de un Plan de Licenciatura, concretándose el mismo en el año 1972, con un plan integral de Licenciatura, de seis años. Esa primera formación fue muy relacionada con el ámbito clínico e investigativo (Cordero, Dormond y Flores, 2001:30).

Dina Krauskoph impulsó el desarrollo de la Psicología Clínica e impartió los primeros cursos de Psicología Comunitaria en Costa Rica.

Otro gran aporte lo brinda en la segunda mitad de los años 70's, el español Dr. Celedonio Castanedo, en relación con la Psicología de la Discapacidad, principalmente retardo mental y, además, en Terapia Gestalt.

En 1975 ingresan al país un grupo significativo de psicólogas y psicólogos argentinos dándole una visión bastante social del quehacer del profesional, con gran influencia en el ámbito de la clínica, de la psicología comunitaria, educativa y en metodología de la investigación en Psicología.

A partir de finales de los años 70's y principios de los 80's empezaron a ingresar al país otro grupo de psicólogos y psicólogas costarricenses que habían realizado estudios de Posgrado en Europa y Estados Unidos, quienes también influyen significativamente en la

formación de nuevos/as profesionales en Psicología de este país.

Costa Rica ha contado por varios años con un Instituto de Investigaciones Psicológicas y con un variado conjunto de programas de investigación de tan diversa índole. Investigaciones de un alto nivel científico que culminaron con publicaciones de gran demanda, por parte de otros/as psicólogos/as y otros profesionales de las Ciencias Sociales, Sociólogos, Antropólogos, Educadores, Administradores, y de otras Ciencias Biológicas y de la Ingeniería (Cordero, Dormond y Flores, 2001:33).

Se encuentra también en el ámbito de la investigación en psicopedagogía, el Instituto para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el que psicólogas de gran trayectoria han investigado allí, así como el Centro de Evaluación Académica de la UCR.

En la década de los 70's, específicamente en el año de 1973, se fundó la Universidad Nacional creándose un Departamento de Psicología asumiendo la responsabilidad histórica de no crear la carrera de formación de psicólogos/as respetando los estudios de mercado de la Oficina de Planificación de Educación Superior (OPES) de CONARE que indicaban que no era necesario graduar más psicólogos/as que las y los que el país necesita. Esta posición se mantuvo hasta finales de los años noventa, en que ese departamento de Psicología convertido en Escuela, crea la carrera de B.A. y Licenciatura en Psicología y en Psicopedagogía (Cordero, Dormond y Flores, 2001:33).

En el ámbito de la Psicología Educativa, la Universidad Nacional, ha sido un modelo de estudios en el desarrollo psicológico de niños y adolescentes, en problemas psicoeducativos, etc.

Hace aproximadamente veinte años es cuando aparece la primera carrera de Psicología en una universidad privada.

En el año 1984 se crean varios programas de Maestría en Psicología de la Universidad de Costa Rica, cuya orientación predominante es hacia la metodología de la investigación psicológica. Posteriormente se crean Programas de Posgrado en Psicología en varias universidades: Estatal a Distancia (UNED), UACA (Leonardo Da Vinci), Monterrey, Universidad Iberoamericana (UNIBE), Cooperación Internacional, La Salle, Independiente, Latina, etc.

En la época actual existen aproximadamente 18 universidades (Tres públicas y quince privadas) que imparten la carrera de Psicología, de ellas una universidad pública (UNED) y

dos privadas (La Salle y la Universidad para la Cooperación Internacional) imparten únicamente Programas de Posgrado a nivel de Maestría en Psicopedagogía y una privada (La Universidad para la Cooperación Internacional) imparte una maestría en estudios en Psicología Grupal y Psicología Clínica Grupal (Cordero, Dormond y Flores, 2001:33).

Para graduarse la y el estudiante debe hacer entre siete y nueve cuatrimestres para obtener el B.A. en Psicología, excepto en la Universidad de Costa Rica que trabaja por semestre y su Programa de Bachillerato tiene una duración de ocho semestres. La cantidad de cursos para un Bachillerato en Psicología oscila entre 45 y 28 cursos para un promedio de 34 cursos.

Para el Grado de Licenciatura, después del B.A., el número mínimo de cursos oscila entre 20 y 10 materias que se cubren entre tres y cinco cuatrimestres. El promedio de materias es de 13.7.

Para obtener el B.A. en una universidad privada un estudiante tarda aproximadamente tres años y en la públicas aproximadamente cuatro años.

El promedio de materias que se imparten para obtener el Grado de Maestría está en 18.7. La universidad que tiene menos cursos para este efecto contempla un mínimo de 16 y la que más tiene un mínimo de 22 materias (Cordero, Dormond y Flores, 2001:33).

7. HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN GUATEMALA. Los estudios de Psicología iniciaron en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) tras la caída de los últimos gobiernos liberales y dictatoriales (1931-1944).

En diciembre de 1944 el Doctor Juan José Arévalo, en ese entonces presidente de Guatemala, puso especial interés personal en que se estableciera de inmediato la Facultad de Humanidades otorgando fondos de poder ejecutivo con destino a la contratación de los catedráticos del primer año.

En 1946 se estableció la Facultad dirigida por el doctor Carlos Federico Mora, quien impulsó activamente las oportunidades para el inicio de la enseñanza de la psicología a nivel universitario. En ese mismo año, el psicólogo español Antonio Román Durán impartió las primeras cátedras de Psicología General y un curso de Psicoanálisis.

En 1948 se creó el Instituto de Psicología e Investigaciones psicológicas de la Facultad

de Humanidades de la USAC, marcando el inicio de la investigación científica en Psicología en el país (Grazioso, *et al.* 2001: 164).

Importantes contribuciones ocurrieron en 1951 para el desarrollo de la Psicología en Guatemala, sobre todo en el área de Psicometría, a través de la creación de la Oficina de Investigación Educativa en el Colegio Americano de Guatemala, con la realización de pruebas psicométricas en español. Las primeras estandarizaciones fueron las del OTIS Intermedio y Superior Forma A.

En 1956 en colaboración con el Servicio Cooperativo interamericano de Educación (SIDE) el Test Pitner-Cunningham, forma A fue traducido y adaptado al medio guatemalteco, elaborando las normas para niños guatemaltecos para los grados de párvulos, preparatoria y primero primaria.

Entre los años 1954-1957 se tradujeron y adaptaron los Tests de Aptitud Diferencial (T.A.D.) y entre los años 1954 a 1961 se elaboró el Test de lectura a nivel intermedio que se denomina actualmente Test de Lectura CAG, elaborado para ser utilizado por los psicólogos y maestros del Colegio Americano de Guatemala.

En 1959 la USAC creó el Departamento de Bienestar Estudiantil y su sección de Orientación y Selección Profesional, conformado por el primer equipo multidisciplinario de Psicólogos en Guatemala (Grazioso, *et al.* 2001: 165).

En 1962 se publicó el Anuario de Psicología, la única revista de Psicología publicada en el país y de la cual salió sólo un número.

En la década de los 60 se aprobó la separación del Departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades, y se fundó la Escuela de Ciencias Psicológicas (ECP) como escuela independiente de dicha facultad.

En 1971 se constituyó el Centro de Investigación Educativa de la UVG, el cual trabaja y reproduce las pruebas psicométricas en su propia imprenta, siendo uno de las principales centros de distribución en el país, servicio que fortaleció el desarrollo de la Psicometría en ese momento en Guatemala. Además ha conducido invariables estudios longitudinales de crecimiento y desarrollo del niño y adolescentes guatemalteco (Grazioso, *et al.* 2001: 166).

Actualmente, en Guatemala, existen 5 universidades que ofrecen programas de licenciatura en Psicología, los cuales comparten lineamientos en cuanto a ofrecer a los estudiantes formación en los fundamentos básicos de la profesión aunque las orientaciones

varían de acuerdo a la visión y misión de cada universidad; todos los programas ofrecen cursos teóricos y prácticos con su propia metodología y sistema de evaluación.

Existen discrepancias en el manejo de la práctica supervisada de cada programa así como en el énfasis que se da en cada uno, a la investigación y a los requisitos de graduación, además difieren en la estructuración del plan de estudios así como a su ciclo académico (Grazioso, *et al.*2001: 166).

Las áreas de orientación hacia el ejercicio profesional continúan siendo la clínica, la educativa y la industrial.

a. UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS (ECP). En 1976 la ECP se dividió académicamente en tres niveles:

- Técnico (2 años de estudio)
- Pregrado (3 años para optar al grado de licenciatura en Psicología)
- Postgrado (Etapa de formación para obtener Grados académicos de Maestría y Doctorado con 2 ó 3 años de estudio)

La USAC de Guatemala tiene la Unidad de Servicios de Salud integrada, dentro de la División de Bienestar Estudiantil desarrollando actividades y tareas de orientación así como talleres de terapia familiar, destrezas sociales y autoestima (Grazioso, *et al.*2001: 167-168).

b. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR (URL). El Departamento de Psicología de la URL inició sus actividades en 1961 como parte de la Facultad de Humanidades ofreciendo el Grado de Licenciatura, con cinco años de estudio.

En 1983 se creó el Centro de Orientación Vocacional con el propósito de elaborar las pruebas de aptitud para ingresar a la Universidad y ayudar al estudiante al proceso de adaptación a la vida universitaria.

El Departamento de Psicología de la URL, actualmente, ofrece la carrera de Psicología y el estudio de la carrera está fundamentado en: 1) un eje horizontal: con asignaturas de tipo troncal, de énfasis y electivos del Departamento; 2) un eje trasversal

con asignaturas de investigación de formación práctica de experiencia de desarrollo personal, electivos libres, experiencias finales y práctica psicológica profesional supervisada o tesis (Grazioso, *et al.*2001: 168-169).

c. LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA. En 1974 se creó un Programa Internacional de Post grado en el área de Medición, Evaluación e Investigación Educativa en el cual participaron psicólogos que posteriormente fueron catedráticos que colaboraron en 1976 a la creación del Departamento de Psicología que formaba parte de la Facultad de Humanidades (Grazioso, *et al.*2001: 169).

Actualmente el Departamento de Psicología pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales y ha tenido recientemente una revisión curricular tomando en cuenta los lineamientos requeridos por la Asociación Americana de Psicología para sus estudios de Pre-grado y el Modelo para la Formación de los Psicólogos en Europa presentado por el Proyecto EuroPsyT. El marco general del proyecto EuroPsy-T se ha basado en que la formación del psicólogo requiere, por lo menos, un programa académico de cinco años de estudios universitarios, los cuales deben incluir un entrenamiento que le permita al estudiante iniciarse en la práctica profesional en algún contexto real de trabajo (periodo de practicum), bajo la supervisión de psicólogos cualificados para ello; y un período de un año de práctica supervisada para obtener la licencia legal para el pleno ejercicio de su práctica profesional. En correspondencia con el Acuerdo de Bolonia (1999), de los Ministros de Educación de la Unión Europea U.E.; el modelo EuroPsy-T estructura en dos ciclos el período de formación a saber: Un primer ciclo (o fase) de tres años y un segundo ciclo (o fase) de dos años, que termina con una titulación equivalente a la Maestría (o master del sistema anglosajón) (Sánchez, 2003:22-23).

El año adicional de entrenamiento profesional supervisado, se organizará por fuera de la universidad a cargo de instituciones o centros profesionales autorizados para ello, según las leyes que regulen en cada país las condiciones para obtener la licencia legal que autoriza el libre e independiente ejercicio profesional de la psicología (Sánchez, 2003:22-23).

En 2002 el departamento se integró a la Red Iberoamericana de Facultades de Psicología con el fin de interactuar y comunicarse con otras facultades de Psicología, propiciando una mayor participación en Congresos y actividades profesionales a nivel nacional e internacional (Grazioso, *et al.*2001: 170).

El Programa de Licenciatura tiene una duración de 5 años, ofreciendo a sus estudiantes un año de formación general común y cuatro años de estudios que incluyen cursos introductorios, cursos metodológicos, cursos avanzados que fortalecen destrezas y habilidades académicas y profesionales, y cursos selectivos de concentración principal o secundaria. Los estudiantes realizan un trabajo de Tesis que deben defender con un examen.

Desde enero 1999 hasta la fecha se ha ofrecido un programa de Postgrado que otorga el Grado de Maestría en Administración de Recursos Humanos, actualmente 19 promociones han egresado. En 2003 se inició oficialmente el Programa de Postgrado bajo la dirección de MA María del Pilar Grazioso, que otorgara el Grado de Maestría en Psicología de Consejería Psicológica y Salud Mental con un enfoque preventivo y orientado hacia el trabajo en la comunidad (Grazioso, *et al.*2001: 169-170).

d. UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUIN (UFM). En 1975 se abrió la Escuela Superior de Psicología Clínica y Médica la cual ofrecía Programas de Maestría y Doctorado.

En 1978 el Instituto de Ciencias de la Conducta (ICC) inició su programa de Licenciatura en Psicología con especialidad en el área clínica y el área industrial, además de un técnico en Administración de Recursos Humanos.

En 1980 se inició un programa de Maestría en Administración de Recursos Humanos, años más tardes en 1983 se fundó el Departamento de Psicología como parte de la Facultad de Humanidades.

El programa está formado por cursos de 190 créditos y ofrece dos especialidades: La psicología Clínica y la Psicología Industrial Organizacional. Ambos se complementan con prácticas de campo obligatorias. El área clínica exige un mínimo de 300 horas de práctica supervisada con pacientes ambulatorios, éstas se llevan a cabo en la clínica Victor Frankl ubicada en el campus central de la universidad.

La formación en Psicología Industrial Organizacional exige un total de 600 horas de práctica en empresas dispuestas a colaborar para tal efecto y por mutuo acuerdo con la universidad.

La UFM ofrece un programa de técnico en Administración de Personal. Éste es un programa sabatino de tres años de duración (Grazioso, *et al.*2001: 170-171).

e. UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ. La UMG ofrece el Grado de Licenciatura en Psicología así como los Grados de Maestría y Doctorado en Psicología clínica (Grazioso, *et al.*2001: 171).

B. EL ROL DEL PSICÓLOGO

El psicólogo clínico se especializa en la investigación, modificación y psicodiagnóstico de la conducta por medio de múltiples técnicas psicoterapéuticas. Su actividad se enfoca en la evaluación y el tratamiento de personas o grupos que sufren de problemas emocionales y de adaptación, así como también en identificar, clasificar y analizar problemas en el área de la salud mental.

Entre las otras actividades que realizan los psicólogos clínicos se pueden mencionar:

1. La psicoterapia, actividad en la que se emplean con mayor frecuencia los esfuerzos clínicos y a la cual se dedica el mayor tiempo el psicólogo clínico, implica una relación uno a uno y de grupo; y una búsqueda de “insight” acerca de los orígenes de los problemas que uno sufre o de los propósitos que satisface la propia conducta indeseable.

2. La evaluación, ya sea como observación, prueba o entrevista, reúne información para que pueda solucionarse un problema.

3. La enseñanza, la cual puede ser de tipo familiar, de cátedra en un salón de clases, en una situación de supervisión individual, clases informales o realizar trabajo de orientación con otro tipo de personal de salud mental, como enfermeras, auxiliares, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales; y realizar talleres de temas diversos dentro de la comunidad. Además, la supervisión clínica, la cual puede ser individual, enfoques de grupos pequeños y otras variedades menos formales de instrucción fuera del salón de clase; ya sea en la universidad, internado o ambientes clínicos generales.

4. La consultoría que tiene como fin incrementar la efectividad de aquellos a los que se dirigen los propios esfuerzos mediante la impartición de cierto grado de conocimiento experto (Harrsch, 1998:54).

El Psicólogo Educativo es el profesional de la psicología cuyo objetivo de trabajo es la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones.

Las funciones del psicólogo educativo son:

- Participar en la atención educativa al desarrollo desde las primeras etapas de la vida, para detectar y prevenir a efectos socio-educativos las discapacidades e inadaptaciones funcionales, psíquicas y sociales.
- Realizar la evaluación referida a la valoración de las capacidades personales, grupales e institucionales en relación a los objetivos de la educación y también al análisis del funcionamiento de las situaciones educativas.
- Proponer intervenciones para mejorar competencias educativas de los alumnos y de las condiciones educativas.
- Desarrollar soluciones a las posibles dificultades detectadas en la evaluación.
- Promover y participar en la organización, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional.
- Intervenir proponiendo la introducción de modificaciones del entorno educativo y social que eviten la aparición o atenúen las alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social.
- Prestar apoyo y asesoramiento técnico al educador tanto en su actividad general (adaptación de la programación a las características evolutivas psico-sociales y de aprendizaje de los alumnos, organización del escenario educativo, métodos de enseñanza-aprendizaje, niveles de concreción curricular, aplicación de programas psico-educativos concretos, etc.) como en su actuación educativa con alumnos con necesidades y/o en situaciones educativas especiales, adecuaciones curriculares y programas individuales.
- Promover y organizar la información y formación a madres y padres en una línea de apoyo al desarrollo integral del hijo/a.
- Participar en el análisis de la realidad educativa, y de los factores sociales y

culturales que influyen en el proceso educativo de la comunidad.

- Analizar y reflexionar sobre el propio trabajo; la mejora y actualización de su competencia técnica, la profundización y extensión de la teoría y los procedimientos propios de la psicología de la educación. Difundir su conocimiento entre los demás profesionales de la educación, los grupos sociales implicados en ésta, los propios psicólogos y estudiantes de psicología y otros colectivos profesionales (Campos, 1995:63).

D. FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO

El psicólogo debe capacitarse para realizar estudios de personalidad en niños, adolescentes y adultos que implican discusión, fundamentación del diagnóstico y recomendaciones terapéuticas, así como el desarrollo de habilidades para comunicar los resultados de dichos estudios tanto a la persona o agencia responsable como a los colegas involucrados en un proceso de referencia. Esto a través de la práctica, vehículo de suma importancia para la adquisición de habilidades clínicas y educativas específicas, tanto en la clínica psicológica de la universidad, que ofrece programas de entrenamiento, en evaluación clínica y educativa, terapia y consultoría a familias del personal universitario y a personas en la comunidad; como en internados (Mensh, 1951:32).

1. FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO EN EUROPA. En el esquema de currículo para la educación de psicólogos en Europa, el primer ciclo o fase tiene como objetivo formar al estudiante en las áreas básicas de la disciplina psicológica y sus conexiones interdisciplinarias, en los conocimientos teóricos y las técnicas psicológicas, en las habilidades investigativas y otras destrezas del psicólogo. El segundo ciclo o fase le ofrece al estudiante una formación general que le permite desarrollarse como profesional general y para ingresar al tercer ciclo de las especializaciones y del Doctorado. Adicionalmente se acostumbra realizar un período de prácticas preparatorias supervisadas, la cual asegura el desarrollo de los procesos que capaciten al estudiante para integrar la teoría con la práctica, aprender los procedimientos relacionados con las aplicaciones del conocimiento psicológico, comenzar a asumir el

papel de practicante, bajo la debida supervisión, poder reflexionar crítica y argumentativamente sobre su propio desempeño y el de las otras personas y a empezar a trabajar con otros colegas profesionales en los diferentes contextos de aplicación. La duración de la práctica no debe ser inferior de seis meses para cubrir por lo menos 30 E.C.T.S. (Educational Credit Transfer System) (Sánchez, 2003:17-30).

El año de práctica supervisada del tercer ciclo o fase se inicia al haber terminado el segundo ciclo universitario (Maestría o su equivalente) en un campo particular de la Psicología con el fin de prepararse para obtener la Licencia (o su equivalente legal según cada país para el ejercicio independiente de la profesión), desarrollar sus propias competencias profesionales, con base, en su particular formación y personalidad y consolidar la integración entre el conocimiento teórico y el práctico. Este año equivale a 60 E.C.T.S. de prácticas formales supervisadas. Debe cumplirse en instituciones, o también en firmas privadas que hayan sido previamente acreditadas o certificadas para recibir psicólogos en formación profesional de tercer ciclo (Sánchez, 2003:24).

García (2004:59), afirma que dentro de las universidades de España se han creado clínicas psicológicas, centros o servicios públicos universitarios que son considerados espacios para que tanto los estudiantes de psicología como psicólogos profesionales puedan realizar trabajo de práctica, internado o investigación. La mayoría de éstos tienen tres objetivos comunes:

- La atención psicológica tanto al personal de la Universidad (profesores, alumnos y personal de administración y servicios) como a sus familiares directos o a personas ajenas a la misma. Esta incluye la evaluación clínica o educativa y tratamiento individual de los trastornos y problemas que los clientes presentan, así como, la puesta en marcha de programas de prevención o tratamiento grupales dirigidos a demandas específicas (p. ej., ansiedad a los exámenes, hábitos de estudio, habilidades sociales, tabaco, obesidad, etc.)
- Formación práctica y especializada de estudiantes de la Licenciatura y Maestría en Psicología.
- Desarrollo de investigaciones aplicadas en psicología clínica y educativa, y de la salud.

El personal de los centros está formado fundamentalmente por:

- Psicólogos que realizan tareas de asistencia psicológica como profesionales en formación que están ligados al centro a través de distintos programas (p. ej. becas-residencia, becas-colaboración, prácticas de enseñanza de master o experto).
- Profesores universitarios que ejercen labores de supervisión y, en algunos casos, también asistencia (a los que se unen profesores que realizan proyectos de investigación, programas subvencionados o convenios con otras entidades).

En muy pocos centros cuentan con personal contratado clínico (p. ej. psicólogos profesionales) o administrativo (personal de secretaria o recepción) (García, 2004:62).

Según García (2004:62), actualmente existen en España varias alternativas para que los licenciados en Psicología obtengan una formación de postgrado en psicología clínica, entre las cuales destacan el sistema de residencia y los master universitarios y no universitarios. Una alternativa menos conocida es el sistema de residencia que ofrecen algunos centros universitarios de asistencia psicológica. Teniendo en cuenta que la actividad psicoterapéutica forma parte esencial de la labor de los psicólogos clínicos y partiendo de los estándares europeos de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos que suponen tres años de formación posgraduada a tiempo completo que deben incluir: a) supervisión con un mínimo de 150 horas; b) práctica supervisada (atención clínica supervisada a pacientes) con un mínimo de 500 horas y con al menos 10 pacientes; c) conocimientos teóricos y prácticos (teoría y técnica psicoterapéuticas) y entrenamiento en la evaluación de la eficacia de las intervenciones (metodología) con un mínimo de 400 horas, y d) entrenamiento personal para manejar adecuadamente la relación terapéutica y seguir el código ético profesional, con un mínimo de 100 horas.

E. ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN DEL CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD

El proyecto de crear una clínica psicológica en la Universidad del Valle de Guatemala se inició desde 1982 con la inquietud de la Lda. Antillón, en ese entonces,

Directora del Departamento de Psicología, y el equipo de trabajo conformado por Claudia Velásquez y otros profesionales (Lda. María del Pilar Grazioso, Entrevista personal, 22 de Mayo, 2007).

Es así como en el 2002, se creó una clínica psicológica a iniciativa de la Lda. María del Pilar Grazioso, que tenía a su cargo la dirección del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala, y las Ldas. Elizabeth Cardona y Patricia Rodas de Ruíz, con el propósito primordial de tener dentro o cercano al Campus, un centro en donde los/las estudiantes de licenciatura y maestría pudieran realizar su práctica supervisada, investigación y proveer servicio a la Comunidad (Lda. María del Pilar Grazioso, Entrevista personal, 22 de Mayo, 2007).

En la casa de la Fundación de la UVG, ubicada en la 17 avenida 10-97, zona 15 Vista Hermosa III, a través de los contactos con la Lda. Sara García, que en ese momento la Secretaria Ejecutiva de la Fundación; así como el Lic. Moreno, rector de la UVG; el Lic. Carlos Paíz, integrante, en ese entonces, del consejo de la UVG; y la señora Cordelia Mora de Mooney, se revisó en un extremo lateral de la casa, un espacio donde se creó la clínica psicológica de la Universidad del Valle de Guatemala (Lda. Claudia García de la Cadena, Entrevista personal, 25 de Mayo, 2007).

La Lda. María del Pilar Grazioso, en el 2002, recibió del Doctor Adib Rodríguez un donativo de alrededor de \$5,000.00 para ampliar la Clínica psicológica universitaria que más tarde se le llamó Centro de Apoyo Integral a la Comunidad; fue construido, remodelado y amueblado a través de donaciones y ayuda voluntaria de los docentes y estudiantes de psicología.

Tanto la Lda. María del Pilar Grazioso como el Doctor Rodríguez donaron muebles; los estudiantes de la práctica educativa, juguetes para la sala de juego y pintaron las clínicas; actividades organizadas, en aquel entonces, por la estudiante Francesca Olivero y la Lda. Patricia Rodas.

Con los fondos del Departamento de Psicología (Fondo de Salud Mental) se realizó la protección de vidrio para el pasillo y con el donativo que se recibió de ASHA (American Social Health Association) de \$10,000.00 se compró material psicométrico.

El Centro de Apoyo Integral a la Comunidad tiene disponibles cuatro clínicas para el uso de los/las practicantes. En la planta baja cuenta con un espacio para entrenamiento

en evaluación y para que los/las estudiantes califiquen las pruebas, además el gabinete que archiva todas las pruebas psicométricas.

En la planta alta, se encuentra la clínica 1, la más amplia, que regularmente se usa para terapia de grupo o familia, las clínicas 2 y 3 que están disponibles para terapia individual y la clínica 4 que cuenta con juegos y juguetes, diseñada en su mobiliario especial para niños/as. Dos de esas clínicas cuentan con cámara de Gessell que permite observar los diferentes procedimientos (Manual de procedimiento, política y reglamento de práctica supervisada del centro de apoyo integral a la comunidad, 2005-2006).

En sus inicios, el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad, funcionó gracias al apoyo de la Lda. María del Pilar Grazioso, atendiendo a pacientes en el área clínica, así como también la Lda. Patricia Rodas, evaluando, y la Lda. Elizabeth Cardona, con un abordaje integral a los niños y sus familias.

En el 2005, la doctora Krista Mallot, en ese entonces, catedrática del Departamento de Psicología de la UVG, como profesora invitada por la directora del Departamento de Psicología, María del Pilar Grazioso, supervisó y entrenó a los/las estudiantes de Licenciatura en el Curso de Principios y Teorías de la Consejería Psicológica y del Post-grado en el Curso de Consejería familiar. Ese mismo año, los/las estudiantes de maestría empiezan a utilizar la clínica psicológica para atender pacientes como parte de su entrenamiento clínico.

El CAIC, además ha funcionado como lugar para realizar grupos focales, para evaluar diversos cursos como Taller de técnicas de investigación, con el fin de observar debilidades y fortalezas y conocer la interacción de los estudiantes con los docentes. Esta actividad estuvo a cargo de la catedrática Evelyn Espinoza con varios grupos de estudiantes de primer año. Se usaron grabaciones y observaciones desde la cámara de Gessell para la retroalimentación de los estudiantes y del curso.

A partir del 2006 la Lda. Figueroa de Quevedo ha utilizado la clínica como centro de entrenamiento para el Taller de Entrevista Psicológica (Lda. Claudia García de la Cadena Ramírez, Entrevista personal, 25 de Mayo, 2007).

Desde que el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad inició sus funciones, la Lda. Patricia Rodas ha asumido la responsabilidad del mismo, a través del curso de Evaluación Psicológica I y II. Aunque la responsabilidad ha recaído en la Lda. Rodas,

el CAIC ha estado a cargo de los miembros del grupo de profesionales, los cuales se han rotado funciones y atribuciones (Lda. María del Pilar Grazioso, Entrevista personal, 22 de Mayo, 2007).

Otros servicios que se ofrecen son consultarías a instituciones donde un equipo de profesionales elabora propuestas y éstas son llevadas a cabo desde el CAIC; el centro recibe apoyo financiero con un “overhead” del 20% y el resto es para cubrir los honorarios de los/las profesionales participantes.

III. METODOLOGÍA

A. OBJETIVO GENERAL

1. Analizar y describir los sistemas administrativos, que funcionan actualmente, en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala para identificar necesidades y optimizar su funcionamiento.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir los procesos técnico-administrativos del CAIC que forman parte del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala.
2. Describir los sistemas técnico-administrativos de las clínicas psicológicas que funcionan en otras universidades o instituciones, con la finalidad de tener un análisis de referencia.

A. METODOLOGÍA

Con la finalidad de lograr los objetivos trazados, se realizó la recolección de datos de tres clínicas psicológicas de universidades de la ciudad de Guatemala y dos clínicas de instituciones, para conocer los aspectos técnico- administrativos, así como los mecanismos de atención al cliente, los recursos disponibles, la oferta y demanda. Estos datos se tomaron como referencia para la identificación de las necesidades del CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala.

Para elaborar la descripción de los sistemas administrativos se realizó lo siguiente:

1. Formulario de recolección de datos: Constó de una serie de preguntas, con las cuales se buscó conocer la situación actual de las clínicas psicológicas.

Este formulario estuvo conformado por dos secciones:

a. Información general: Se encuentra la información general de las clínicas como nombre, dirección, tipo de institución, capacidad de atención que se brinda.

b. Información de las clínicas:

1) Organización: En este rubro se obtuvo información sobre la estructura de la organización.

2) Recursos: Se encontró información sobre la forma en que se obtienen y utilizan los recursos humanos, físicos y financieros.

3) Sistemas administrativos: Se obtuvo información sobre los procedimientos a seguir para la atención del paciente. Se incluyeron los siguientes sistemas:

- Asignación de citas
- Evaluación del paciente
- Planificación del tratamiento
- Seguimiento del tratamiento
- Oferta y demanda de la clínica

2. Recolección de los datos: Se contactó a las personas encargadas de la Dirección o Coordinación de las clínicas psicológicas por vía telefónica y se solicitó una cita. Luego se recolectaron los datos haciendo uso de la guía previamente elaborada, y mediante preguntas directas, observación y grabación.

3. Análisis de los datos: Se tabularon los datos recolectados de las clínicas psicológicas que funcionan en la Universidad Rafael Landívar, la Universidad Francisco Marroquín y la Universidad San Carlos de Guatemala; y de las instituciones como La Liga Guatemalteca de Higiene Mental y el Grupo Guatemalteco de Mujeres.

Se analizaron los datos cuidadosamente, para conocer la situación de las clínicas y su funcionamiento.

Para analizar los datos se tomó como referencia la descripción de los sistemas administrativos de las clínicas psicológicas de universidades e instituciones, con el propósito de identificar las necesidades de materiales, equipo, sistema técnico administrativos del CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala.

C. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Con base a los datos obtenidos tanto de las clínicas psicológicas de las universidades, instituciones, como del CAIC; se describió el funcionamiento de los sistemas administrativos con la finalidad de tomar ésta como referencia para identificar las necesidades del centro y establecer los sistemas técnico-administrativo que logren optimizar el funcionamiento del CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala.

Los sistemas administrativos que se describieron fueron:

- Asignación y control de citas.
- Promoción y divulgación del centro.
- Evaluación del paciente.
- Planificación de la atención al paciente.
- Seguimiento del tratamiento.
- Registro de información
- Manejo y control de los instrumentos psicométricos
- Inventario de equipo
- Evaluación del centro.
- Administración de personal y estudiantes
- Manejo de investigación de proyectos

IV. RESULTADOS

A. INTRODUCCIÓN

A continuación se presentan los datos obtenidos de las clínicas psicológicas universitarias como el Centro de servicio psicológico CENSEPS de la Universidad San Carlos de Guatemala, el Centro Landívariano de práctica y servicios psicológicos de la Universidad Rafael Landívar y de la Clínica Víktor Frankl de la Universidad Francisco Marroquín, así como también, de las instituciones no gubernamentales como el Centro de Atención Integral, Grupo Guatemalteco de Mujeres y la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Se describe la organización administrativa, los recursos humanos, físicos y financieros, los sistemas administrativos, la planificación y seguimiento del tratamiento del paciente y la oferta y demandas de las clínicas psicológicas universitarias y de instituciones.

Con base a los datos obtenidos se hizo un análisis con el fin de identificar las necesidades del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad y establecer recomendaciones y propuestas para lograr el óptimo funcionamiento del mismo.

B. INFORMACIÓN GENERAL

Se llevó a cabo la descripción de los sistemas administrativos de las clínicas psicológicas universitarias como El Centro de servicio psicológico CENSEPS de la Universidad San Carlos de Guatemala, El Centro Landívariano de práctica y servicios psicológicos de la Universidad Landívar de Guatemala y la Clínica Víktor Frankl de la Universidad Francisco Marroquín; y de dos clínicas psicológicas que funcionan en instituciones no gubernamentales como el Centro de Atención Integral, Grupo Guatemalteco de Mujeres y la Liga Guatemalteca de Higiene Mental; con el propósito de tener un análisis de referencia.

C. INFORMACIÓN DE LAS CLÍNICAS

Todas las clínicas psicológicas, tanto de las universidades como de las instituciones cuentan con objetivos establecidos. Las clínicas universitarias investigadas tienen como objetivos comunes el servicio a la comunidad, el ser centro de investigación y de práctica supervisada para los/las estudiantes de la Licenciatura en Psicología. A continuación se desglosan en un cuadro los objetivos de las tres clínicas psicológicas universitarias y de las dos clínicas de instituciones no gubernamentales.

Cuadro No. 1

Objetivos de las clínicas psicológicas universitarias y de instituciones

CLÍNICAS PSICOLÓGICAS	OBJETIVOS
El Centro Landivariano de práctica y servicios psicológicos de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala	Fortalecer y desarrollar procesos de Investigación que permita un acercamiento de la conducta del hombre guatemalteco. Fortalecer el proceso de práctica supervisada, haciendo énfasis en el vínculo academia-sociedad. Beneficiar a personas de escasos recursos e instituciones afines
Centro de servicio psicológico CENSEPS de la Universidad San Carlos de Guatemala	Brindar servicio psicopedagógico a niños/as, padres, madres de familia, maestros/as de Educación Primaria. Hacer tareas de investigación vinculadas al área de violencia intrafamiliar como factor predisponente a las dificultades de aprendizaje en el niño. Formar estudiantes en el área de psicopedagogía.
La Clínica Viktor Frankl de la Universidad Francisco Marroquín	Proveer un lugar donde los estudiantes de último año (5o. año) de la Licenciatura en Psicología clínica realicen su práctica clínica supervisada. Lugar de asistencia psicológica para todas aquellas personas con problemas emocionales y conductuales que solicitan los servicios respectivos. Evaluación, diagnóstico, prevención, intervención e investigación
Grupo Guatemalteco de Mujeres	Buscar el empoderamiento de la mujer.
Liga guatemalteca de Higiene Mental	Apoyar y promover la prevención de la Salud Mental en Guatemala.

Las clínicas psicológicas universitarias visitadas tienen un organigrama establecido que lo forman la directora o coordinadora del Centro, los/las supervisoras de práctica, la secretaria o recepcionista y los estudiantes practicantes, excepto en el Centro Landivariano de práctica y servicios psicológicos que cuenta con una administradora y personal de limpieza, contratado específicamente para brindar este servicio dentro de la clínica psicológica.

Respecto a las clínicas de instituciones no gubernamentales, cuentan con un organigrama como centro en donde en el área de Psicología está asignado un encargado/a o coordinador/a del mismo.

Administrativamente, el Centro de servicio psicológico CENSEPS de la Universidad San Carlos de Guatemala depende de la Dirección de la Escuela de Psicológica.

Los salarios de los profesionales que laboran en el Centro Landivariano de práctica y servicios psicológicos de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala dependen administrativamente de la universidad, los gastos de pruebas, fotocopias, luz y agua se cubren con el ingreso de las cuotas de consultas a pacientes.

La Clínica Vícktor Frankl, es dirigida administrativamente por la directora del Departamento de Psicología de UFM.

En el Centro de Atención Integral, Grupo Guatemalteco de Mujeres la clínica depende del área administrativa del Centro y la Liga Guatemalteca de Higiene Mental depende administrativamente de la Dirección de la Clínica.

1. Recursos:

a. Recursos humanos: El tipo de personal que labora en las clínicas Psicológicas que funcionan en las universidades e instituciones son profesionales, personal de apoyo, estudiantes y personal de limpieza. El número varía de una universidad a otra. En las clínicas psicológicas que funcionan en las instituciones cuentan con una encargada del área de psicología, practicantes y la secretaria general (Ver cuadro No.2).

Cuadro No 2

Recurso Humano que labora en las clínicas psicológicas universitarias y de instituciones

		TIPO Y CANTIDAD DE PERSONAL				
		PROFESIONAL	ESTUDIANTES	PERSONAL DE APOYO	PERSONAL DE LIMPIEZA	
Recurso humano	clínicas psicológicas universitarias	CENSEPS	7 psicólogos (docentes y supervisores) 1 médico general	Estudiantes de 4to. y 5to. año	1 secretaria/recepcionista	1 persona encargada de la limpieza
		Clínica de la URL	1 directora 1 administradora 3 supervisoras (área clínica, educativa y organizacional)	75 practicantes	2 secretarias/recepcionistas	1 persona encargada de la limpieza
		Clínica de la UFM	1 directora 4 supervisores/as (2 de niños y 2 de adultos)	Estudiantes de 4to. año (realizan evaluaciones) y estudiantes de 5o. Año	1 secretaria/recepcionista	1 persona encargada de la limpieza
	clínicas psicológicas de instituciones no gubernamentales	GGM	Psicóloga graduada.	2-7 dependiendo del Semestre	1 secretaria del Centro	1 persona encargada de la limpieza
			Trabajadora social.			
			Abogada graduada. Procuradora. Médica graduada.			
clínicas psicológicas de instituciones no gubernamentales	Liga Guatemalteca de Higiene Mental	Promotores de programas. 4 Psicólogos. Trabajadores sociales. Maestros. Médico. Administradores de Empresas Voluntarios extranjeros	Estudiantes de la Universidad Mariano Gálvez en la sede de Chimaltenango.	1 secretaria de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental	1 persona encargada de la limpieza	

La clínica psicológica CENSEPS de la Universidad San Carlos de Guatemala no cuenta con descriptores de puestos. La Universidad tiene establecido un esquema estructurado de selección de personal el cual se desarrolla a través de cursos de oposición para obtener una plaza.

El proceso de selección de los estudiantes de práctica se realiza a través de una entrevista, con el fin de conocer sus intereses e informarles de las demandas de la institución (Licda. Walda Canú, Entrevista personal, 5 de julio, 2007).

Tanto en la clínica psicológica de la Universidad Rafael Landívar como de la Universidad Francisco Marroquín el proceso de selección de personal se lleva a cabo a través del Departamento de Recursos Humanos de las universidades. Éstas no cuentan con descriptores de puestos establecidos.

En el Centro de Atención Integral, Grupo Guatemalteco de Mujeres no existen descriptores de puestos, ni un sistema de selección de personal establecido, lo mismo sucede en la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Las funciones que desarrolla el personal en las diferentes clínicas son las siguientes:

Directora o coordinadora: Se encarga de la dirección y supervisión del Centro.

Supervisoras: Supervisar y asesorar la práctica clínica, educativa y organizacional.

Secretaria: Atención al público, asignar citas, atender llamadas, llevar el control del manejo de expedientes, apoyar a los supervisores y estudiantes y funciones administrativas.

Estudiantes practicantes: Realizar el proceso terapéutico de los pacientes, informes, evaluaciones entre otros.

Personal de limpieza: Se encarga de la limpieza del Centro.

Establecer el proceso de selección de personal y la descripción de puestos optimiza el funcionamiento administrativo de una clínica psicológica, ya que estos sistemas tienen como fin lograr que el personal conozca sus funciones, las expectativas de la organización y cómo se evaluará su desempeño para que su trabajo sea eficiente y permanezca motivado logrando así la evolución del Centro

a. Recursos físicos:

Cuadro No. 3

Recurso físico con que cuentan las clínicas psicológicas de las universidades e instituciones

		CLÍNICAS		MATERIAL Y EQUIPO	
Recurso físico	clínicas psicológicas universitarias	CENSEPS	Recepción. Salón de estudiantes. 15 clínicas	Equipo mínimo. Los estudiantes traen su propio material. Se usa poco las pruebas psicológicas, se trabaja más la observación. El equipo audiovisual es de la Escuela de Psicología, la clínica tiene acceso a todo el equipo.	
		CLÍNICA DE LA URL	11 clínicas Salón General Recepción Salón de Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas psicométricas como el WISC, CAT, TAT, juegos, fotocopidora entre otros materiales. 	
		CLÍNICA DE LA UFM	<ul style="list-style-type: none"> • 5 ambientes para trabajo con adultos. Para el trabajo de terapia de juego con niños, se dispone de 4 ambientes debidamente equipados. • Recepción • Salón para supervisión. • Bodega • cocina 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes llevan su propio material para trabajar con sus pacientes. • Juegos • Pruebas psicométricas. 	
	clínicas psicológicas de instituciones no gubernamentales	GGM	<ul style="list-style-type: none"> • 2 clínicas Clínica para terapia de juego. Clínica para trabajar con adultas.	<ul style="list-style-type: none"> • GGM cuenta con un centro de documentación. • Pruebas Proyectivas como el CAT y ROTTER, la encargada del área de psicología las provee. 	
	LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL	1 clínica	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Laptop • Cámaras • Pruebas psicológicas y bibliografía. 		

c. Recursos financieros. La clínica CENSEPS de la Universidad San Carlos de Guatemala depende administrativamente de la Escuela de Psicología quien cubre los salarios de los docentes, mantenimiento del área, y suministro de material y equipo de oficina, por lo tanto no manejan un presupuesto (Lda. Walda Canú, Entrevista personal, 5 de julio, 2007).

En la clínica Viktor Frankl de la Universidad Francisco Marroquín los fondos que se obtienen del pago de las consultas es administrado por la Directora del Departamento de Psicología (Lda. Andrea Musso de Licht, Entrevista personal, 7 de mayo, 2007).

En el Centro Landivariano de práctica y servicios psicológicos de la Universidad Rafael Landivar el presupuesto se distribuye en gastos de pruebas, fotocopias, luz y agua; ingresos que se obtienen de las cuotas de consulta de los pacientes. Los salarios del personal que labora en la clínica los provee la universidad (Lda. María Elena de Dardón, Entrevista personal, 5 de mayo, 2007).

La Clínica del Grupo Guatemalteco de Mujeres no cuenta con un presupuesto específico, la administración lleva un presupuesto general del Centro. El control de los gastos se lleva en general manejándose tres rubros, material fotocopiado, llamadas y donativos que ingresan (Lda. Karla Reneé Lemus Barrios, Entrevista personal, 2 de julio, 2007).

La Liga Guatemalteca de Higiene Mental funciona por cooperación internacional, fondo que se distribuye según las necesidades y demandas de los proyectos. El presupuesto anual es de Q 3, 000,000.00 El control de los gastos se lleva a cabo por medio de un sistema computarizado, están en red con los bancos, todo el manejo se hace por vía electrónica (Lic. Marco Antonio Garavito, Entrevista personal, 12 de junio, 2007).

La metodología para el cobro de consulta varía de una clínica psicológica a otra. En la clínica Viktor Frankl se le proporciona a los pacientes un talonario para que éste pague la consulta en el banco, deposito que es dirigido al Fondo de la Clínica. El costo de la consulta depende del rango del salario y presupuesto del paciente. El promedio es de Q50.00. La primera consulta no tiene ningún costo (Lda. Andrea Musso de Licht, Entrevista personal, 7 de mayo, 2007).

En el Centro Landivariano de práctica y servicios psicológicos el paciente paga la consulta en caja de la recepción de la clínica. La cuota mínima de la consulta es de Q15.00,

el paciente llena una ficha con el fin de obtener información de los ingresos y presupuesto del paciente; y a través de un análisis socioeconómico se asigna (Lda. María Elena de Dardón, Entrevista personal, 5 de mayo, 2007).

El servicio psicológico en CENSEPS es gratuito, los padres de familia aportan los materiales que sus hijos van a utilizar (Lda. Walda Canú, Entrevista personal, 5 de julio, 2007).

Así mismo la clínica psicológica de Grupo Guatemalteco de Mujeres no cobra la consulta debido a que trabajan con violencia y la mayoría de las mujeres están en crisis económica. Cuando la situación empieza a mejorar realizan donativos (Lda. Karla Reneé Lemus Barrios, Entrevista personal, 2 de julio, 2007).

Los terapeutas que proporcionan el servicio psicológico en la Liga Guatemalteca de Higiene Mental utilizan un talonario de recibos internos para llevar el control de cobro de las consultas y es el área de contabilidad quien realiza una liquidación semanal. Los costos por consulta no exceden los Q100.00. En la primera consulta el paciente tiene la posibilidad de negociar menos. Si hay algún paciente con necesidad y pocos recursos se le atiende (Lic. Marco Antonio Garavito, Entrevista personal, 12 de junio, 2007).

2. Sistemas Administrativos.

a. Asignación de citas: Los horarios establecidos en las clínicas psicológicas visitadas son los siguientes:

Cuadro No. 4

Horario de atención de las clínicas psicológicas universitarias y de instituciones

	HORARIO DE ATENCIÓN
CENSEPS	<p>Jornada matutina: 7:00 – 12:00</p> <p>Programa: Asesoría Psicopedagógica a maestros.</p> <p>Programa: Pigmaleón (niños/as que tienen severos problemas de aprendizaje).</p> <p>Jornada vespertina: 2:00 – 5:00</p> <p>Programa: Psicopedagogía Escolar (dificultades generales)</p> <p>Jornada sabatina: 7:00 – 5:00</p>
Clínica de la URL	<p>Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas</p> <p>Sábados de 8:00 a 13:00 horas</p>

Clínica de la UFM	Lunes a viernes de 7:00 a 19:00 horas Sábados de 7:00 a 16:00
GGM	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas Sábados si alguna mujer necesita acompañamiento y justifica que no puede asistir otro día de la semana.
Liga guatemalteca de Higiene Mental	Lunes a viernes de 8:00 a 5:00 Sábado con cita previa de 8:00 a 12:00

El tiempo promedio de duración de la consulta es de 45-50 minutos.

El sistema de asignación de citas de las clínicas psicológicas de las universidades y de las instituciones consiste en realizar una llamada o asistir personalmente para recibir información y solicitar una cita inicial; las citas se asignan tomando en cuenta la disponibilidad tanto del paciente como del terapeuta.

3. Planificación del tratamiento. El Centro de servicio psicológico CENSEPS de la Universidad San Carlos de Guatemala lleva un libro de registro en donde se anota las generalidades del niño/a para luego ser trasladado al programa que le corresponde. Programa de Admisión maneja una hoja de referencia escolar en la cual el maestro informa la dificultad observada, parámetro para la admisión y referencia (Lda. Walda Canú, Entrevista personal, 5 de julio, 2007).

En la clínica psicológica Víktor Frankl de la Universidad Francisco Marroquín se lleva un registro de la atención del paciente. El terapeuta lleva el control y manejo del archivo personal de los expedientes sin que éstos sean sacados de la clínica (Lda. Andrea Musso de Licht, Entrevista personal, 7 de mayo, 2007).

En la clínica del Grupo Guatemalteco de Mujeres, el terapeuta, al final de la sesión, llena una hoja de evolución en donde se reporta el estado mental, número de sesión, duración de la sesión, su impresión y notas básicas. Esta hoja se ingresa en el expediente (Lda. Karla Reneé Lemus Barrios, Entrevista personal, 2 de julio, 2007).

En la clínica de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental cada terapeuta realiza el informe de la atención psicológica. En ocasiones, el paciente se traslada a otro terapeuta a nivel interno (Lic. Marco Antonio Garavito, Entrevista personal, 12 de junio, 2007).

En las clínicas psicológicas se lleva un registro del tratamiento, acompañamiento o proceso terapéutico. Se establece un expediente en donde se adjuntan las hojas de control o de evolución; si es necesario referir al paciente a nivel externo la mayoría de clínicas cuentan con una hoja de referencia. La referencia se realiza con base a diferentes criterios como: ciertas patologías como esquizofrenia y problemáticas que no se trabajan en el centro como consumo de alcohol y drogas.

4. Monitoreo del tratamiento del paciente. En CENSEPS el expediente del paciente lo elabora inicialmente el área de Admisión, luego el programa al que se le asigna, son los responsables de la administración de los mismos.

Cada Programa cuenta con una organización estudiantil en donde la secretaria tiene a su cargo el archivo del mismo y vela porque no salga de la institución. Cada estudiante administra los expedientes de sus pacientes pero el principal responsable de los mismos es el supervisor (Lda. Walda Canú, Entrevista personal, 5 de julio, 2007).

Tanto en las clínicas psicológicas de la Universidad Rafael Landívar como de la Universidad Francisco Marroquín el control y manejo de los expedientes de pacientes está a cargo de los estudiantes, los cuales cuentan, en el caso de la clínica Viktor Frankl, con un archivo personal.

En la clínica del Grupo Guatemalteco de Mujeres, el control de los expedientes está a cargo de la secretaria la cual lleva un libro para registrar el uso del mismo; usualmente la única área que se mantiene con el expediente del paciente es el área legal, de otra forma permanece en el archivo (Lda. Karla René Lemus Barrios, Entrevista personal, 2 de julio, 2007).

Los terapeutas de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental llevan su propio archivo.

5. Oferta y demanda de las clínicas psicológicas. En la clínica CENSEPS se realizan informes por etapas o fases, es decir que gradualmente entregan información a maestros y padres con el fin de mantenerlos al tanto de la evolución del niño/a. Las patologías que se atienden con mayor frecuencia son problemas con dificultades en el aprendizaje escolar, conducta y lenguaje asociadas con la disfunción en el aula. Los problemas más frecuentes son los de bajo rendimiento en el desempeño escolar.

El número de consultas es de 120 niños/as cada dos meses. Estos asisten dos veces por semana ya sea en la jornada matutina que tiene un cupo de 35 niños/as, vespertina de 30

niños/as o sabatina de 35 niños/as. El Programa se divide en dos etapas. Durante la Etapa I se trabaja la dificultad del bajo rendimiento en el desempeño escolar y se investiga la causa. En la Etapa II los niños/as con dificultad detectada y diagnosticada se trasladan a otro Programa. La población atendida son niños/as entre 6-11 años, clase baja y media (Lda. Walda Canú, Entrevista personal, 5 de julio, 2007).

En la clínica del Grupo Guatemalteco de Mujeres no se realizan informes excepto a solicitud de la fiscalía, se lleva un control con la supervisora para ver la evolución del tratamiento del paciente. No se atiende ningún tipo de patología. El número de acompañamientos es muy fluctuante ya que en algunos días se atienden de 1 a 2 personas y otros días hasta 9. El terapeuta no debe exceder de 4 sesiones y debe de tener entre 10-15 minutos de receso entre cada sesión debido a la carga emocional.

La población que se atiende en la clínica son mujeres, niños, adolescentes varones, niñas, adolescentes mujeres de entre 5 a 96 años. La clase social atendida es desde pobreza extrema hasta riqueza (Lda. Karla René Lemus Barrios, Entrevista personal, 2 de julio, 2007).

En la Liga Guatemalteca de Higiene Mental se realizan informes semanales, los problemas que atienden con mayor frecuencia son problemas de pareja, problemas con hijos, violencia intrafamiliar y abuso físico, sexual y psicológico. El promedio de consultas es de tres a cuatro diarias. Se atiende a una población clase media urbana (Lic. Marco Antonio Garavito, Entrevista personal, 12 de junio, 2007).

El proceso establecido para promover la clínica psicológica CENSEPS de la Universidad San Carlos de Guatemala ha sido por medio de los 30 años de servicio a través de los cuales se ha dado a conocer el programa de Orientación Psicopedagógica a maestros. Estos refieren a los niños y niñas. Los niños (as) que pertenecen al programa llevan la información de servicio a sus profesores y a otros niños. Otro procedimiento de promoción ha sido la radio. Se transmiten tres programas a la semana en la radio Universidad, Constelación y en un circuito cerrado en un mercado, abordando temas de psicopedagogía y dando a conocer el Centro. Además los estudiantes de la licenciatura en Psicología refieren a niños (as) (Lda. Walda Canú, Entrevista personal, 5 de julio, 2007).

En el Centro Landivariano de práctica y servicios psicológicos de la Universidad Rafael Landivar de Guatemala se ha hecho poca publicidad ya que es un centro de mucho prestigio

por los años que tiene de existir y brindar servicio psicológico. Los pacientes son referidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, instituciones, otras universidades, escuelas y el Ministerio Público. Otro procedimiento de promoción y divulgación ha sido a través de los pacientes que han comunicado lo satisfechos que están del tratamiento que han recibido (Lda. María Elena de Dardón, Entrevista personal, 5 de mayo, 2007).

En la clínica Viktor Frankl se ha hecho promoción de la existencia de la misma a través de anuncios en la Presa Libre, éste se realiza al inicio de cada semestre (Lda. Andrea Musso de Licht, Entrevista personal, 7 de mayo, 2007).

Al iniciar el programa de atención psicológica en el GGM se realizó un reportaje de la existencia de la clínica psicológica. En los últimos tres años no ha sido necesario la promoción y divulgación de la misma ya que en los juzgados y otras instituciones públicas y privadas los refieren (Lda. Karla Reneé Lemus Barrios, Entrevista personal, 2 de julio, 2007).

La Liga guatemalteca de Higiene Mental no cuenta con personal de planta razón por la cual han sido muy cautos en la promoción de la clínica psicológica. Tuvieron un programa semanal por tres años en una radio revista en Emisoras Unidas, se promocionaba el Centro y la demanda era alta, pero contaban con un personal de planta (Lic. Marco Antonio Garavito, Entrevista personal, 12 de junio, 2007).

El impacto tanto de las clínicas psicológicas universitarias como de las de instituciones no ha sido evaluado a través de entrevistas a los pacientes o investigaciones, excepto el Centro de servicio psicológico CENSEPS de la Universidad San Carlos de Guatemala que lo evaluó por medio de la investigación de tesis "Impacto de la Psicopedagogía" (Lda. Walda Canú, Entrevista personal, 5 de julio, 2007).

DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS TÉCNICO- ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD

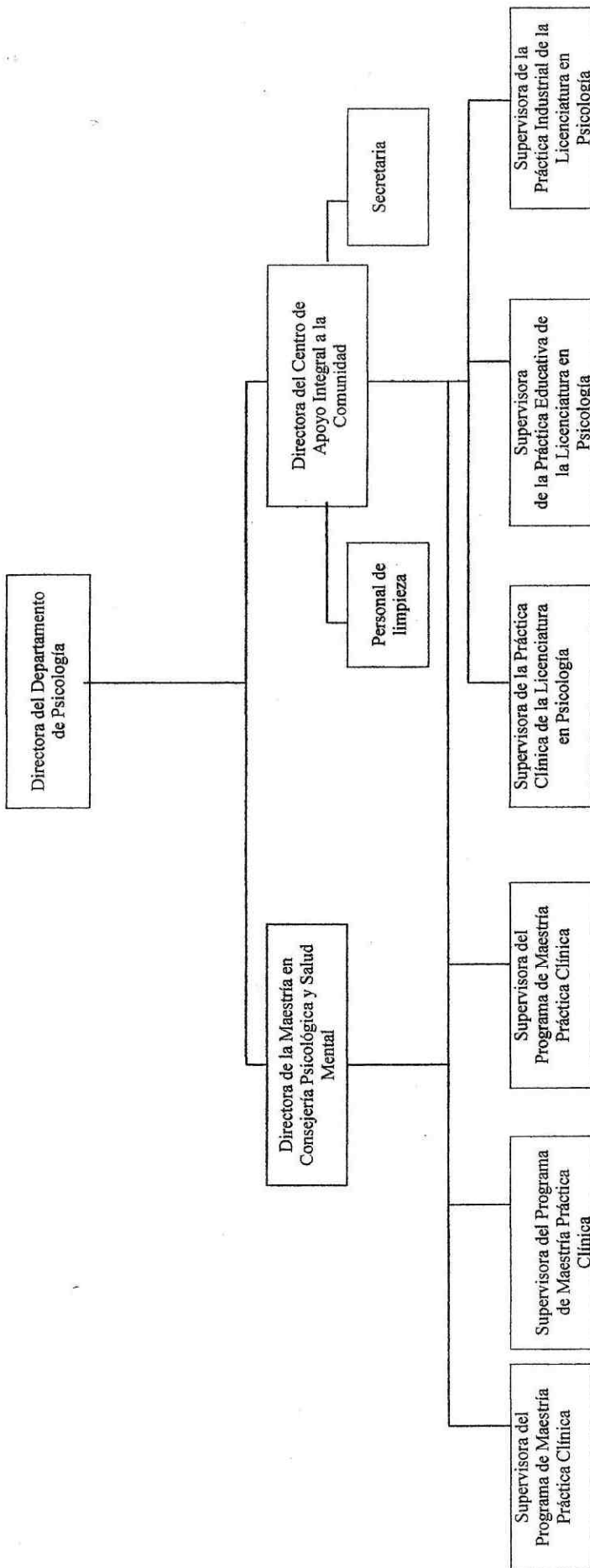
A continuación se presenta la descripción de los sistemas administrativos que funcionan actualmente en el CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala, con la finalidad de identificar las necesidades del centro y crear una propuesta que optimice el funcionamiento del mismo.

A. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

«La misión del Centro de Apoyo Integral a la comunidad es proveerle a practicantes una oportunidad de entrenamiento clínico enfocado en la Psicología y Consejería y al mismo tiempo proporcionar un servicio de apoyo a la comunidad en diversas áreas de atención a la salud mental, a la vez, un lugar para realizar investigaciones» (*Manual de procedimiento, política y reglamento de práctica supervisada del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad, 2005-2006*).

El Centro de Apoyo Integral a la Comunidad depende administrativamente del Departamento de Psicología. Actualmente la asignación de clientes está a cargo de MA. Marsela López quien desde enero del 2008 está apoyando con esta logística (Lda. Patricia Rodas Letona de Ruiz, Entrevista personal, 25 de mayo, 2007).

Figura No.1
Organización Administrativa por cargos y funciones del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad



B. RECURSOS

1. Humanos. El personal que labora dentro del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad es el siguiente:

Cuadro No.5

Recurso Humano que labora en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad

	TIPO Y CANTIDAD DE PERSONAL			
	PROFESIONAL	ESTUDIANTES	PERSONAL DE APOYO	PERSONAL DE LIMPIEZA
CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala	Catedráticas del Departamento de Psicología. 1 supervisor/a del área clínica. 1 supervisor/a del área educativa. Directora del programa de Maestría en Consejería Psicológica y Salud Mental. Directora del Departamento de Psicología.	Estudiantes del Curso de Evaluación Psicológica I y II, Taller de Entrevista Psicológica, Psicología del ciclo de vida I y II. Estudiantes de Psicopedagogía. Estudiantes de la práctica clínica y educativa de la Licenciatura y estudiantes de la Maestría en Psicología.	Secretaria del Departamento de Psicología (Realiza la reservación de clínicas a través de la agenda electrónica y se encarga de entregar y recibir la llave para abrir las mismas)	Portero compartido con la Casa de la Fundación

El proceso de selección de personal depende del tipo de personal que se quiere contratar. Para contratar a una secretaria o portero se rigen al sistema establecido por la Universidad del Valle de Guatemala. El Departamento de Recursos Humanos de la Universidad del

Valle de Guatemala se encarga de hacer el proceso de reclutamiento y selección del candidato final. Si se contrata a profesionales que tienen funciones propias de atención psicológica individual o grupal la entrevista inicial estaría a cargo de la Directora del Departamento de Psicología con base al perfil de puestos y luego se dirige el proceso al Departamento de Recursos Humanos de la Universidad del Valle de Guatemala (Lda. Patricia Rodas Letona de Ruiz, Entrevista personal, 25 de mayo, 2007).

La evaluación del desempeño de los estudiantes de práctica supervisada es a través de videos o grabaciones del servicio que se está dando y luego se discute con el/la estudiante sus fortalezas y se da retroalimentación.

El curso de Evaluación Psicológica I y II se evalúa a través de reportes escritos (Lda. Patricia Rodas Letona de Ruiz, Entrevista personal, 25 de mayo, 2007).

2. Físicos. Las clínicas del CAIC son utilizadas por los/las estudiantes de la Licenciatura y Maestría del Departamento de Psicología para servicios de atención a los clientes, trabajos de supervisión y para entrenamiento académico.

Tiene disponibles cuatro clínicas para el uso de los/las practicantes. En la planta baja cuenta con un espacio para entrenamiento en evaluación y para que los/las estudiantes califiquen las pruebas, además el gabinete que archiva todas las pruebas psicométricas.

En la planta alta, se encuentra la clínica 1, la más amplia y regularmente se usa para terapia de grupo o familia, las clínicas 2 y 3 están disponibles para terapia individual y la clínica 4 que cuenta con juegos y juguetes, está diseñada con mobiliario especialmente para terapia de niños/as. Dos de esas clínicas cuentan con cámara de observación (*Manual de procedimiento, política y reglamento de práctica supervisada del Centro de Apoyo integral a la Comunidad, 2005-2006*).

El Centro de Apoyo Integral a la Comunidad cuenta con pruebas psicométricas y cámara de video. La licenciada Patricia Rodas lleva el control del uso de la Pruebas Psicométricas y la responsabilidad del cuidado y conservación está a cargo del docente de Evaluación Psicológica I y II y del supervisor del curso de Práctica.

Cuadro No. 6
Mobiliario del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad

Clínica 1		Clínica 2	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Mesa para evaluar	1	Mesa para evaluar	1
Sillas	2	Sillas pequeñas para niños	2
Colgador	1	Mesita	1
Televisión	1	Sillas grandes	2
Mesa para poner la televisión	1	Bote de basura	1
Sillones grandes	2		
Sillón individual	1		
Mesa de esquina	1		
Clínica 3		Clínica 4	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Sillas	3	Mesa redonda grande	1
Mesa grande	1	Mesas pequeñas	2
Mesita	1	Sillas pequeñas	2
Mesa para poner la computadora	1	Sillón	1
computadora	1	Sillas grandes	3
		Radio grabadora	1
		Mesa de esquina	1
		Banco	1
		Librerías abiertas	2
		Librerías cerradas	2

Salón de estudiantes		Gabinete	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Mostradores	2	Archivo	1
Impresora	1	Lava trastos	1
Computadoras	2	Mesas	2
Porta papeles	5	Estantería	1
Librera	1		
Mesa	1		
Sillas	4		
Archivos	3		

Área de espera/ Segundo nivel		Recepción	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Sillas plásticas para espera de pacientes	4	Sillas para espera de pacientes	7
		Mesita	1
		planta	1

Cuadro No.7**Inventario de juguetes de la Clínica 4 del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad**

Descripción	Cantidad
Carritos	13
Reloj	1
Muñecos	26
Teléfono	1
Pistola	2
Muñecos de peluche	2
Pelotas	11
Rompecabezas	11
Trocitos de madera	53
Libros	3
Trozos de plástico	27
Tiro al blanco	1
Figuras geométricas	3
Muñecas	2
Granja	1
Estacionamiento	1
Juego de herramientas	1
Casa de plástico	1
Juego musical	2
Cámara fotográfica	2
Lava carros	1
Micrófono	1
Juego para desarrollar motricidad fina	1
Juego de números de plástico	1
Reloj de pared	1
Juego de pescar	1
Batidora	2
Olla	1
Cuchara	1
Casita de madera (pequeña)	1
Tornillos de plástico	5
Trompo de madera	1
Telescopio para visualizar figuras	1
Juego Perfection	1
Juegos de mesa	13

Cuadro No. 8
Materiales de la Clínica 4 del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad

Descripción	Cantidad
Marcadores	3 estuches + 14
Frascos de pintura	7
Crayones de cera	58 + 1 caja
Pinturas para pintar en tela	7
Tempera	1
Yesos grandes	6
Brillantina	4 botecitos
Regla	1
Crayones de madera	163
Lápices	4
Yesos pequeños	4
Marcadores para pizarrón	13
Lapiceros	1
Almohadilla	1

3. Financieros. El CAIC cuenta con un presupuesto de material y equipo. El pago de las consultas se deposita a la cuenta del CAIC, fondo que es administrado por la Directora del Departamento de Psicología. Éste se ha distribuido a través de la compra de pruebas psicométricas, salario del portero compartido y la instalación de piso en las clínicas psicológicas (Lda. Patricia Rodas Letona de Ruiz, Entrevista personal, 25 de mayo, 2007).

La metodología establecida para el cobro de las consultas consiste en que el paciente o la persona encargada del paciente paga la consulta en el Banco de la UVG. El costo de la consulta se establece de acuerdo al nivel de ingreso del cliente. La tabla de ingresos explica la distribución de ingresos/honorarios (ver anexo) (Lda. Patricia Rodas Letona de Ruiz, Entrevista personal, 25 de mayo, 2007).

El material y equipo con que cuenta la clínica psicológica ha sido obtenido por medio de donaciones de estudiantes y catedráticos, además de los ingresos de las cuotas de consultas. Se recibió un donativo de ASHA de \$10,000.00 que se utilizó para comprar pruebas psicométricas (Lda. Patricia Rodas Letona de Ruiz, Entrevista personal, 25 de mayo, 2007).

a. Propuesta financiera. Para lograr el óptimo funcionamiento del CAIC, éste debe establecer procedimientos para que sea autofinanciable.

La clínica debe contar con un presupuesto mensual, rango promedio, de Q3,000-Q5,000 (mínimo Q3,496.00) el cual para fines prácticos de la clínica psicológica deberá distribuirse de manera que pueda darse una buena atención al paciente, las clínicas se mantengan en buenas condiciones, se cuente con suficiente papelería, entre otros. Por lo que se propone distribuir el presupuesto del CAIC de la universidad del Valle de Guatemala tomando en cuenta los siguientes rubros:

Tabla No.9
Distribución del presupuesto del CAIC

RUBRO		CANTIDAD
1. Salario de Secretaria	Q2000.00 X 14 meses	Q28,000.00
2. Mantenimiento y cuidado de la clínica	Q840.00 X 14 meses	Q11,760.00
3. Papelería y útiles		Q400.00
4. Servicios		
Luz		Q600.00
Agua		Q150.00
Teléfono		Q500.00
5. Otros		Q500.00
		Q41,910.00
Total mensual	Q41,910.00/ 12	Q3,492.50

Con la finalidad que el CAIC sea autofinanciable y pueda cubrir los rubros anteriormente mencionados, mensualmente, debe de contar con el número de pacientes para proceso o evaluaciones psicológicas y consultorías, según los costos establecidos.

Tabla No.10
Ingreso mensual según el número de consultas

CUOTA POR CONSULTA	No. DE PACIENTES	TOTAL DE INGRESOS
Q10.00	350	Q3,500.00
Q25.00	140	Q3,500.00
Q75.00	47	Q3,525.00
Q175.00	20	Q3,500.00
Q200.00	18	Q3,600.00
Q250.00	14	Q3,500.00
Q350.00	10	Q3,500.00

Tabla No. 11
Ingreso mensual de evaluaciones psicológicas (6 sesiones)

CUOTA POR EVALUACION PSICOLÓGICA (6 SESIONES)	No. DE PACIENTES	TOTAL DE INGRESOS
Q60.00	60	Q3,600.00
Q150.00	25	Q3,750.00
Q450.00	8	Q3,600.00
Q1,050.00	4	Q4,200.00
Q1,200.00	3	Q3,600.00
Q2,100.00	2	Q4,200.00

Tabla No. 12
Ingreso mensual de evaluaciones psicológicas (8 sesiones)

CUOTA POR EVALUACIÓN PSICOLÓGICA (8 SESIONES)	No. DE PACIENTES	TOTAL DE INGRESOS
Q80.00	45	Q3,600.00
Q200.00	18	Q3,600.00
Q600.00	6	Q3,600.00
Q1,400.00	3	Q4,200.00
Q1,600.00	3	Q4,800.00
Q2,800.00	2	Q5,600.00

Tabla No. 13
Ingreso mensual por consultorías

CONSULTORÍA	20%
Q2,000.00	Q400.00
Q6,000.00	Q1,200.00
Q12,000.00	Q2,400.00

C. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS:

1. Asignación de citas. El contacto inicial con el cliente se realiza por medio de una llamada telefónica usando la forma entrevista telefónica (ver anexo). El contacto inicial lo hace el/la practicante que tiene como función obtener las fechas y horarios posibles para el cliente e iniciar conocimiento acerca de las razones de la consulta (*Manual de procedimiento, política y reglamento de práctica supervisada del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad, 2005-2006*).

El sistema que se lleva a cabo para la asignación de citas es por medio de internet a través de una agenda electrónica donde, en la sección de calendario, se muestra fechas y horas de clínicas reservadas. Se bloquean los espacios según la frecuencia de citas que va a tener el psicólogo con el paciente. La consulta dura 55 minutos (Lda. Patricia Rodas Letona de Ruiz, Entrevista personal, 25 de mayo, 2007).

Cuadro No. 14
Horario de atención del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad

CLÍNICA	HORARIO
CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala	Lunes a viernes de 8:00- 5:00 Sábados de 8:00 – 12:00

2. Evaluación. El Departamento de Psicología de la Universidad del Valle, en su programa de práctica clínica, pide que sus estudiantes sean evaluados en forma escrita dos veces al año, a final de cada semestre. Los supervisores deben de llenar el formulario de evaluación (ver anexo) y discutirlo con el practicante. Esta evaluación y repaso de las habilidades clínicas del practicante se lleva a cabo de una manera que facilite la auto reflexión y la auto evaluación por parte del practicante. El proceso de evaluación ofrece la oportunidad para el practicante de recibir retroalimentación verbal del supervisor, creando así una experiencia de mutuo aprendizaje entre supervisor y practicante sobre la relación de trabajo.

Al finalizar la experiencia de la práctica, se le solicita al practicante llenar un formulario sobre su experiencia en la clínica.

Los practicantes y servicios de la clínica pueden ser evaluados por clientes luego de haber terminado la relación de psicoterapia o consejería (ver formulario en anexo) (*Manual de procedimiento, política y reglamento de práctica supervisada del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad, 2005-2006*).

3. Planificación del tratamiento. El/ La practicante formulan el progreso después de cada cita o contacto con el cliente. Estas deben firmarse o sellarse por el practicante y el supervisor.

En el CAIC no es posible atender a clientes con condiciones severas que estén fuera del alcance del entrenamiento de estudiantes de Licenciatura o Maestría. Aquellas personas que requieran de atención las 24 horas del día, o las que necesiten evaluación u hospitalización psiquiátrica son referidas a los centros comunitarios que se incluyen en un listado de Referencias (ver anexo) (*Manual de procedimiento, política y reglamento de práctica supervisada del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad, 2005-2006*).

4. Monitoreo del tratamiento del paciente. Por razones de seguridad y limitaciones de un lugar seguro para archivar los expedientes de los pacientes, los/las practicantes de la Licenciatura mantienen los archivos en el Departamento de Psicología. Las supervisoras de los/las practicantes de la Maestría se encargan del manejo y uso de los expedientes (Lda. Patricia Rodas Letona de Ruiz, Entrevista personal, 25 de mayo, 2007).

5. Oferta y demanda de la clínica. Los tipos de patologías que se atienden con mayor frecuencia en el área educativa son niños(as) con conductas asociadas a un diagnóstico con déficit de atención e hiperactividad, conductas sociales que están interfiriendo en su vida académica y social (Lda. Patricia Rodas Letona de Ruiz, Entrevista personal, 25 de mayo, 2007).

En el área clínica se atienden pacientes con problemas de depresión y problemas de relaciones.

Se atiende a adultos, niños y sus familias. Esta población es de clase baja y media alta (Lda. Claudia García de la Cadena Ramírez, Entrevista personal, 25 de mayo, 2007).

El impacto de la clínica no se ha evaluado formalmente sin embargo se han discutido algunas necesidades y retos del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.

No está establecido un procedimiento para promocionar la clínica. La promoción de la misma ha sido a través de los alumnos del curso de evaluación psicológica I y II que dan referencia del servicio que se proporciona en el Centro y de las estudiantes que se encuentran haciendo práctica en otras áreas, además de promocionarse dentro de diferentes colegios (Licda. Patricia Rodas Letona de Ruiz, Entrevista personal, 25 de mayo, 2007).

A continuación se describen los sistemas administrativos que funcionan actualmente en el CAIC, los cuales son:

- Asignación y control de citas.
- Promoción y divulgación del centro.
- Evaluación del paciente.
- Planificación de la atención al paciente.
- Seguimiento del tratamiento.
- Registro de información.
- Manejo y control de los instrumentos psicométricos.
- Inventario de equipo.
- Evaluación del centro.
- Administración de personal y estudiantes
- Manejo de investigación de proyectos.

Sistema 1

Sistema de asignación y control de citas

A. Objetivos:

Establecer los procedimientos para la asignación y control de citas a pacientes.

B. Descripción del sistema:

Establece los mecanismos o procedimientos a emplear para la asignación y control de citas el cual se lleva a cabo a través de una agenda electrónica.

C. Calendarización:

El horario de atención al cliente en las clínicas del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad es:

Lunes a viernes 8:00 a 17:00 horas

Sábados 8:00 a 12:00 horas.

D. Personal responsable:

- El supervisor/a asigna a los clientes que el/la practicante atenderá en la clínica y le entrega la información de cómo contactar al cliente.
- El Centro de Apoyo Integral a la Comunidad, actualmente, no cuenta con una recepcionista por lo tanto el contacto inicial está a cargo de el/la practicante que tiene como función obtener las fechas y horarios posibles para el cliente y conocer el motivo de consulta.

E. Controles:

- Número de citas atendidas por día.
- Número de citas asignadas.
- Número de citas canceladas.
- Nombre del psicólogo (a) y del practicante que realiza la atención psicológica.
- Número de sesiones de atención psicológica al paciente.

F. INSTRUMENTOS:

1. Entrevista telefónica.
2. Agenda electrónica en Yahoo para la asignación y control de citas.

G. NORMAS GENERALES:

1. El/la practicante y psicólogo debe bloquear los espacios según la frecuencia de citas de atención para conocer el espacio que está disponible o no.
2. Si el/la practicante y psicólogo deja de atender al paciente asignado debe de reportarlo para tener disponibles los espacios de atención al cliente.

H. NORMAS DE PROCEDIMIENTO:

1. El contacto inicial con el cliente generalmente es hecho por medio de una llamada telefónica usando la forma entrevista telefónica (ver anexo).

2. La disponibilidad de las clínicas puede verificarse por medio de internet ingresando al correo electrónico de Yahoo, id: practica_educativa_uvg con el password que otorga el/la supervisora. La sección de calendario muestra fechas y horas de clínicas reservadas. Para reservar espacio en la clínica deseada se debe ingresar el nombre de la practicante o psicólogo(a) y el número de la clínica en “Quick add events” reservadas, luego elegir la fecha y hora de reserva deseada.

Se bloquean los espacios según la frecuencia de citas que va a tener el psicólogo o practicante con el paciente para saber si está disponible o no la clínica.

3. Cancelaciones de citas se permiten con 24hrs. de anticipación de lo contrario se cobrara la cuota de la sesión.

4. Las cuotas del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad son acordes al nivel de ingreso del cliente. La tabla de ingresos (ver anexo) explica la distribución de ingresos/horarios.

5. El paciente o encargado/a del paciente paga la cuota de la consulta en el Banco de la UVG.

Sistema 2

Promoción y divulgación del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad

A. Objetivos:

1. Promover los servicios que brinda el CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala, con el fin de contar con una demanda alta de pacientes y lograr que este sea auto financiable.
2. Divulgar los servicios que brinda el CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala.

B. Descripción del sistema:

Este sistema establece los procedimientos que se llevan a cabo para promover y divulgar los servicios que brinda el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad de la Universidad del Valle de Guatemala, al público en general, instituciones educativas, de servicio social y empresas.

C. Calendarización:

No se ha establecido una calendarización para la promoción y divulgación del centro.

D. Personal responsable:

1. Directora del Departamento de Psicología.
2. Catedráticos del Departamento de Psicología.
3. Estudiantes de la Licenciatura y Maestría de Psicología
4. Estudiantes del Curso de Evaluación Psicológica I y II.

E. Controles:

No se han establecidos.

F. Instrumentos:

No se ha realizado ningún instrumento para promocionar la clínica.

G. Normas generales:

No se han establecido.

H. Normas de procedimiento:

No está establecido un procedimiento para promocionar la clínica. La promoción de la misma ha sido a través de los alumnos del curso de evaluación psicológica I y II que dan referencia del servicio que se proporciona en el Centro. Se ha promocionado el Centro dentro de diferentes colegios.

Sistema 3

Planificación del tratamiento

A. Objetivos:

1. Establecer los procedimientos para la planificación del tratamiento del paciente.

B. Descripción del sistema:

El sistema establece los procedimientos a desarrollar para la planificación del tratamiento del paciente.

C. Calendarización:

El horario de atención es lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas y sábados de 8:00 a 12:00.

El número de consultas por paciente es de una sesión por semana, con una duración de 55 minutos

D. Personal responsable:

1. El/la practicante de la Licenciatura y Maestría en Psicología (ver anexo).
2. Supervisor/a que tienen la función de firmar y fechar todas las anotaciones clínicas (ver anexo).

E. Instrumentos:

1. Evaluación y plan de tratamiento: Guía para la planificación de evaluación y tratamiento del cliente.
2. Notas de sesión inicial.

F. Normas generales:

1. El/La practicante debe ser discreto(a) al documentar información confidencial que no sea altamente relevante al tratamiento.
2. Todas las anotaciones deben ser firmadas y fechadas por el practicante como también por el supervisor.

G. Normas de procedimiento:

1. La recepcionista entrega todas las formas de pre-sesión: información general o información familiar, o consentimiento para el tratamiento de un menor de edad, Acuerdo Financiero, información para clientes, en la primera sesión.
2. El/La practicante realiza la primera sesión con el objetivo de establecer una relación terapéutica con el cliente para que este/esta pueda explicar las razones de su visita cómodamente.
3. La forma notas de sesión inicial está designada para reunir los datos necesarios.

Sistema No 4

Monitoreo del tratamiento

A. Objetivos:

1. Llevar el seguimiento de la intervención psicológica de los pacientes de la clínica, vigilando de cerca su evolución y cumplimiento de objetivos.

B. Descripción del sistema:

Este sistema describe las actividades de monitoreo del tratamiento que se llevan a cabo para observar los avances en el proceso y la efectividad de la intervención terapéutica.

C. Calendarización:

- 1 Semanalmente el estudiante debe asistir a supervisión grupal e individual con el supervisor de práctica.

D. Controles:

1. Archivo de expedientes de los pacientes.
2. Apuntes de progreso: Se debe de tener un apunte de progreso, en archivo, de cada contacto con el cliente (ver anexo).
3. Evaluación y plan de tratamiento: Guía para la planificación de evaluación y tratamiento del cliente.

E. Instrumentos:

1. Apuntes de progreso: Se debe de tener un apunte de progreso, en archivo, en cada contacto con el cliente.
2. Evaluación y plan de tratamiento: Guía para la planificación de evaluación y tratamiento del cliente.
3. Notas de sesión inicial.

F. Normas generales:

1. Después de cada cita o contacto con el cliente, el/la practicante debe llenar la hoja de apuntes de progreso. Estas deben ser breves para facilitar la transferencia de información pero lo suficientemente compresivas que incluyan cualquier información

necesaria para poder proveer un servicio de alta calidad al cliente en caso de el/ella sea atendido por otra practicante/terapeuta.

2. El/La practicante debe ser discreto/a al documentar información confidencial que no sea altamente relevante al tratamiento.

3. Todas las anotaciones deben ser firmadas y selladas por el practicante como también por el supervisor.

4. Todos los formularios y papelería correspondiente al archivo del cliente debe mantenerse actualizados.

G. Normas de procedimiento:

1. Realizar una breve anotación de progreso después de cada cita o contacto con el cliente.

2. Los archivos de los clientes serán revisados continua y conjuntamente por la supervisora de práctica y el/la practicante.

Sistema No. 5
Registro de información

A. Objetivos:

1. Generar la información necesaria para la evaluación del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad, el análisis de las tendencias sobre las patologías de la población atendida y la reorientación periódica de las intervenciones psicológicas.

B. Descripción del sistema:

Describe los procedimientos necesarios para el registro de información sobre el número de pacientes atendidos, patologías y grupos de población mayormente afectados.

C. Calendarización:

No se ha establecido.

D. Personal responsable:

1. El/la practicante de la Licenciatura y Maestría de Psicología.
2. Supervisor/a
3. Director/a del Departamento de Psicología

E. Controles:

1. Agenda electrónica de asignación y control de citas.
2. Informe mensual
3. Informe anual
4. Estudio epidemiológico
5. Estadísticas de pacientes.

F. Instrumentos:

1. Agenda electrónica de asignación y control de citas.
2. Expediente de pacientes

3. Gabinete de archivo
4. Guía de informe mensual y anual (ver anexo).

G. Normas generales:

No se han establecido.

H. Normas de procedimiento:

No se han establecido.

Sistema No. 6

Inventario de material y equipo

A. Objetivos:

1. Llevar un control del material y equipo con que se cuenta en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.
2. Solicitar la reparación o sustitución del material y equipo utilizado en la evaluación y en el proceso terapéutico.
3. Solicitar la compra de útiles de oficina que se necesitarán cada mes.
4. Plantear proyectos para llevar a cabo como la instalación de un circuito cerrado de cámaras.

B. Descripción del sistema:

Este sistema describe los procedimientos necesarios para realizar el inventario de material y equipo usado en la evaluación psicológica y proceso terapéutico, equipo de oficina, además de los útiles y papelería de oficina. Y establece las normas para solicitar la reposición o reparación de los mismos.

C. Calendarización:

No se ha establecido.

D. Personal responsable:

1. Estudiantes de la Licenciatura en Psicología.

E. Controles.

1. Cantidad de equipo y de material de oficina con que se cuenta a principio y a final de cada semestre.

F. Instrumentos:

1. Formulario para realizar inventario de equipo y material de oficina (ver anexo).
2. Formulario para solicitud de útiles de oficina (no se han establecido).
3. Formulario para solicitud de reparación de equipo (no se han establecido).
4. Orden de compra (no se han establecido).

G. Normas generales:

No se han establecido.

H. Normas de procedimiento:

No se han establecido.

Sistema No. 7

Evaluación del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad

A. Objetivos:

1. Supervisar el funcionamiento técnico, administrativo, docente y de investigación del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.

B. Descripción del sistema:

Este sistema describe los procedimientos necesarios para hacer una evaluación completa del funcionamiento técnico, administrativo, docente, de práctica supervisada y de investigación del centro.

C. Calendarización:

Al finalizar el período de trabajo el supervisor en el área de práctica realizará una evaluación del desempeño del practicante mediante un formato proporcionado por el Departamento de Psicología (ver anexo).

D. Personal responsable:

1. Directora del Departamento de Psicología
2. Coordinadora o Directora del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.
3. Catedráticos del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala.
4. Supervisoras
5. Practicantes
6. Pacientes

E. Instrumentos:

1. Informe mensual del total de pacientes atendidos y actividades realizadas en la clínica.
2. Informe anual.
3. Formulario de evaluación del practicante.

4. Formulario de evaluación que se les proporciona a los clientes para dar a conocer su satisfacción en el proceso terapéutico en la clínica.

5. Reporte final de la experiencia del estudiante durante la práctica clínica y educativa supervisada.

6. Archivo del cliente.

F. Normas generales:

1. El estudiante, al finalizar la práctica debe presentar al Departamento un reporte final de su experiencia durante la práctica clínica o educativa supervisada. El contenido del informe debe seguir los lineamientos establecidos.

2. El estudiante será evaluado por sus supervisores en el lugar de práctica y por su catedrático a través de la hoja de evaluación que provee el Departamento de Psicología (ver anexo). Dicha evaluación requiere que el estudiante sea evaluado a medio ciclo y al finalizar su practica.

3. Todos los formularios y papelería correspondiente al archivo del cliente deben mantenerse actualizados.

4. Realizar el inventario del material y equipo con que cuenta el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad al inicio y fin del semestre.

G. Normas de procedimiento:

No se han establecido.

Sistema No. 8

Administración de personal y estudiantes

A. Objetivos:

1. Normar el proceso de selección y capacitación del personal del CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala y de estudiantes de la práctica de la Licenciatura y Maestría de Psicología.
2. Mantener un programa permanente de capacitación del personal y estudiantes de la práctica de la Licenciatura y Maestría en Psicología en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.
3. Establecer los lineamientos para la evaluación del desempeño del personal que labora en el CAIC.

B. Descripción del sistema:

Este sistema permitirá planificar y organizar la capacitación del personal y estudiantes de la práctica de la Licenciatura y Maestría de Psicología. Por lo tanto este sistema determina los procedimientos a seguir para una buena administración del personal y estudiantes de la práctica, a través de la evaluación del desempeño de los mismos.

C. Calendarización:

1. La integración del personal y estudiantes de la Licenciatura y Maestría de Psicología al Centro de Apoyo Integral a la Comunidad, se realiza en el momento que inician sus actividades y labores.
2. Se realiza un taller de inducción para los estudiantes que vienen a cubrir los espacios de práctica al inicio del semestre.
3. La supervisora evalúa a través de una hoja de evaluación que provee el Departamento de Psicología (ver anexo) a medio ciclo y al finalizar su practica.

D. Personal responsable:

1. Directora del Departamento de Psicología
2. Supervisora de práctica
3. Catedráticos del Departamento de Psicología
4. Estudiantes de práctica de la Licenciatura y Maestría de Psicología
5. Estudiantes de la Licenciatura de Psicología.

E. Controles:

1. Evaluación de desempeño del personal y estudiantes de práctica de la Licenciatura y Maestría en Psicología.

F. Instrumentos:

1. Hoja de Evaluación
2. Formato para la evaluación de practicantes (ver anexo).

G. Normas generales:

1. El personal y los estudiantes de práctica son seleccionados con base en las descripciones y especificaciones de los cargos establecidos en el Departamento de Recursos Humanos, en el Departamento de Psicología y en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad de la Universidad del Valle de Guatemala.
2. La Directora del Departamento de Psicología se encarga de la selección del personal profesional que tiene como función la atención e intervención terapéutica.
3. El Departamento de Recursos Humanos de la Universidad del Valle de Guatemala se encarga de la selección de la secretaria, portero y personal de limpieza.
4. El/ La supervisora de práctica se encarga de ofrecer retroalimentación y proveer sugerencias sobre la dinámica establecida en la relación psicólogo (a)/consejero-cliente.
5. Los/las supervisores están comprometidos a ayudar a cada practicante en el desarrollo y la integración de su estilo personal, orientación terapéutica y destrezas de consejería por medio de la capacitación.
6. La supervisora evalúa a través de una hoja de evaluación al estudiante de practica a medio ciclo y al finalizar su practica.

7. El estudiante, al finalizar la práctica, presenta al Departamento un reporte final de su experiencia durante la práctica clínica supervisada.
8. El estudiante de la práctica debe de contar con el aval de la Directora del Departamento de Psicología para asignarse al Taller de práctica psicológica I.

H. Normas de procedimiento:

1. Selección. Los requisitos para iniciar la práctica profesional supervisada son:
 - a. Finalizar y aprobar todos los cursos del área clínica o educativa hasta cuarto año en la carrera de Licenciatura de Psicología.
 - b. Contar con el aval del Departamento de Psicología para asignarse al Taller de práctica.
 - c. Aprobación del lugar de práctica a través de una carta de solicitud para ejercer la práctica en la institución.
 - d. Comprometerse a cumplir contrato de práctica que se formaliza entre estudiante-universidad y lugar de práctica.
 - e. Aceptar participación en el Taller de Inducción que se prepara para los estudiantes que vienen a cubrir los espacios de práctica en el próximo ciclo.
2. Inducción. Al ser asignado el estudiante a la práctica clínica debe asistir a un periodo de inducción proporcionado a través de un taller que se lleva a cabo una o dos semanas antes de su inicio. Dicho Taller consta de dos fases, la fase teórica y administrativa y la fase de observación supervisada (Programa de Práctica Clínica Supervisada, 2005).
3. Capacitación: (no se ha establecido)
4. Supervisión:
 - a. Aprobación de asistencia constante al lugar de práctica a través de los formularios de constancia de horas de práctica.
 - b. Asistencia a supervisión individual y grupal.
 - c. El/la estudiante, al finalizar la práctica presentará al Departamento un reporte final de su experiencia durante la práctica clínica o educativa supervisada.
 - d. El estudiante será evaluado por sus supervisores en el lugar de práctica y por su catedrático a través de la hoja de evaluación que provee el Departamento de Psicología (ver

anexo). Dicha evaluación requiere que el estudiante sea evaluado a medio ciclo y al finalizar su práctica.

Sistema 9

Manejo de investigaciones de proyectos

A. Objetivos:

1. Determinar las actividades de investigación que contribuyan al mejoramiento y expansión del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad, del Departamento de Psicología.
2. Establecer los procedimientos a seguir para los estudiantes y profesionales en Psicología que deseen elaborar investigaciones en la clínica psicológica.

B. Descripción del sistema:

Este sistema describe los procedimientos para la realización de actividades de investigación y manejo de proyectos factibles de realizar en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad. Todas las investigaciones se realizarán de acuerdo a los lineamientos generales de la Universidad del Valle de Guatemala y firmando convenio de investigación.

C. Calendarización:

No se ha establecido

D. Personal responsable:

1. Directora del Departamento de Psicología
2. Estudiantes de la Licenciatura y Maestría de Psicología
3. Catedráticos del Departamento de Psicología.

E. Controles:

1. Número de proyectos de investigaciones propuestas.
2. Número de proyectos de investigación realizadas.
3. Número de proyectos de investigación manejadas.
4. Número de agencias patrocinadoras.
5. Número de estudiantes y profesionales involucrados en investigación.

G. Normas generales:

No se han establecido.

H. Normas de procedimiento:

1. Firmar el convenio de investigación.

PROYECCIONES DEL CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

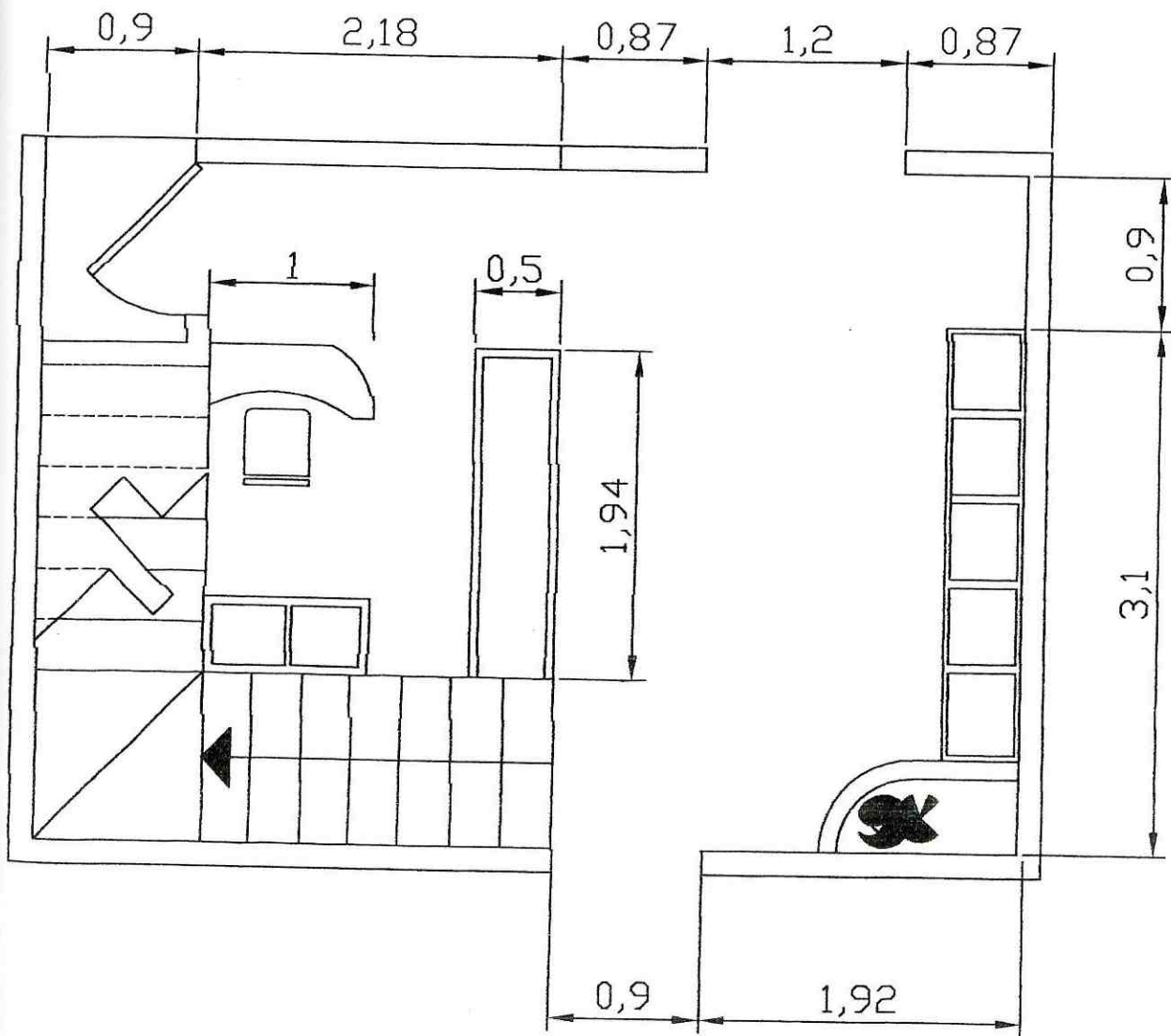
1. La selección y contratación de la directora del CAIC, así como también de la secretaria, es una necesidad de carácter fundamental para la aplicación, dirección y supervisión de los sistemas administrativos establecidos, logrando así el óptimo funcionamiento del Centro, actualmente a partir de Septiembre 2008 se cuenta con una secretaria.
2. El CAIC debe ser una institución autofinanciable para optimizar su funcionamiento, esto a través del desarrollo de una organización y sistemas administrativos ya que al contar con un personal capacitado y bien coordinado se brindará un mejor servicio aumentando así la demanda de la atención al cliente dentro del Centro.
3. Contar con presupuesto mensual para el sostenimiento y funcionamiento del CAIC.
4. Crear y establecer procedimientos para la promoción del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad de la Universidad del Valle de Guatemala.
5. Aumentar el número de atención a pacientes, evaluaciones y consultorías para que el CAIC sea autofinanciable.
6. Contar con un espacio adecuado y equipado para la recepción del CAIC.

Tabla No. 15

PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA DE REMODELACIÓN DEL ÁREA DE RECEPCIÓN DEL CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO
1	Pared lateral de 2.10 X 6.40	m2	13,44	Q2.016,00
2	Pared lateral de 0.50 X 6.40 = 3.20m2	m2	3,2	Q480,00
3	Ventana de aluminio	unidad	1	Q2.500,00
4	Piso ambiente: sala de espera	unidad	1	Q1.134,00
5	Piso ambiente: Recepción	unidad	1	Q739,20
6	Piso gradas	unidad	1	Q1.172,60
7	Material de piso	unidad	1	Q384,71
8	Electricidad	unidad	1	Q1.500,00
9	2 puertas de metal + colocación	unidad	2	Q2.400,00
			TOTAL	Q12.326,51

Cubre material y mano de obra.



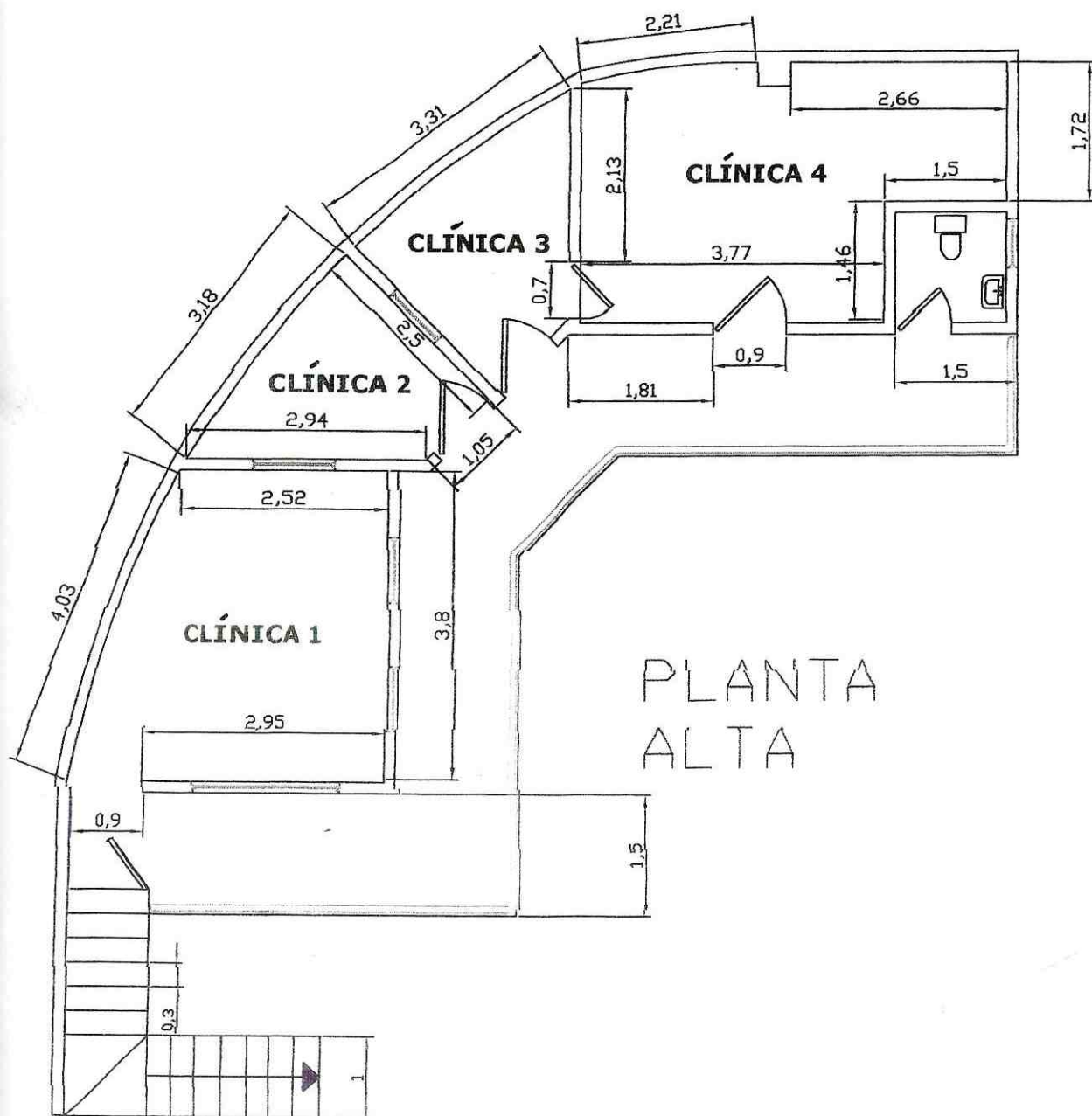
DISEÑO DE RECEPCIÓN

PLANOS DEL CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD

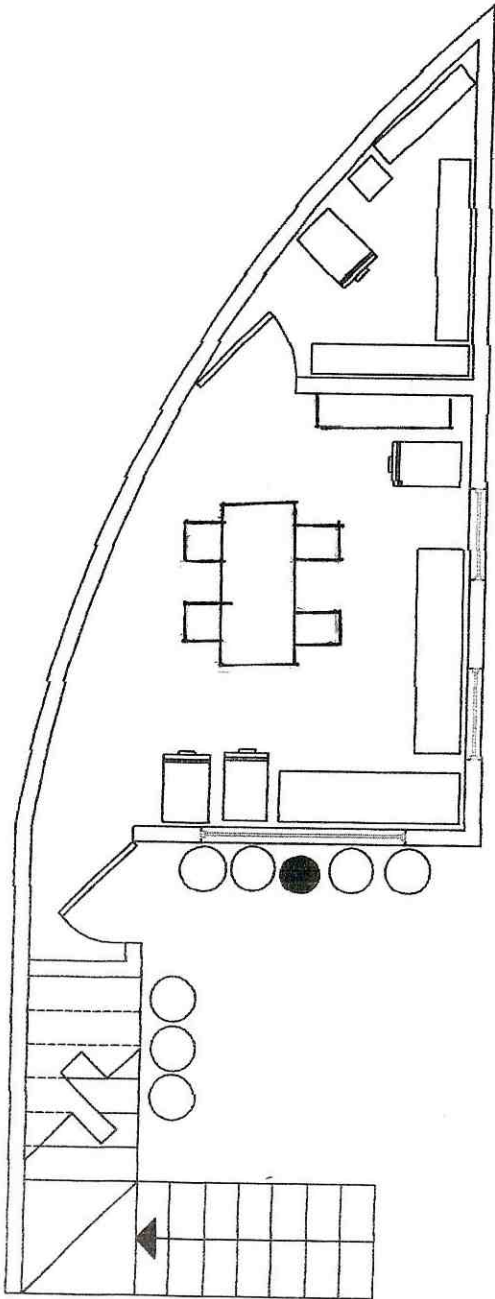


PLANTA
BAJA

PLANOS DEL CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD

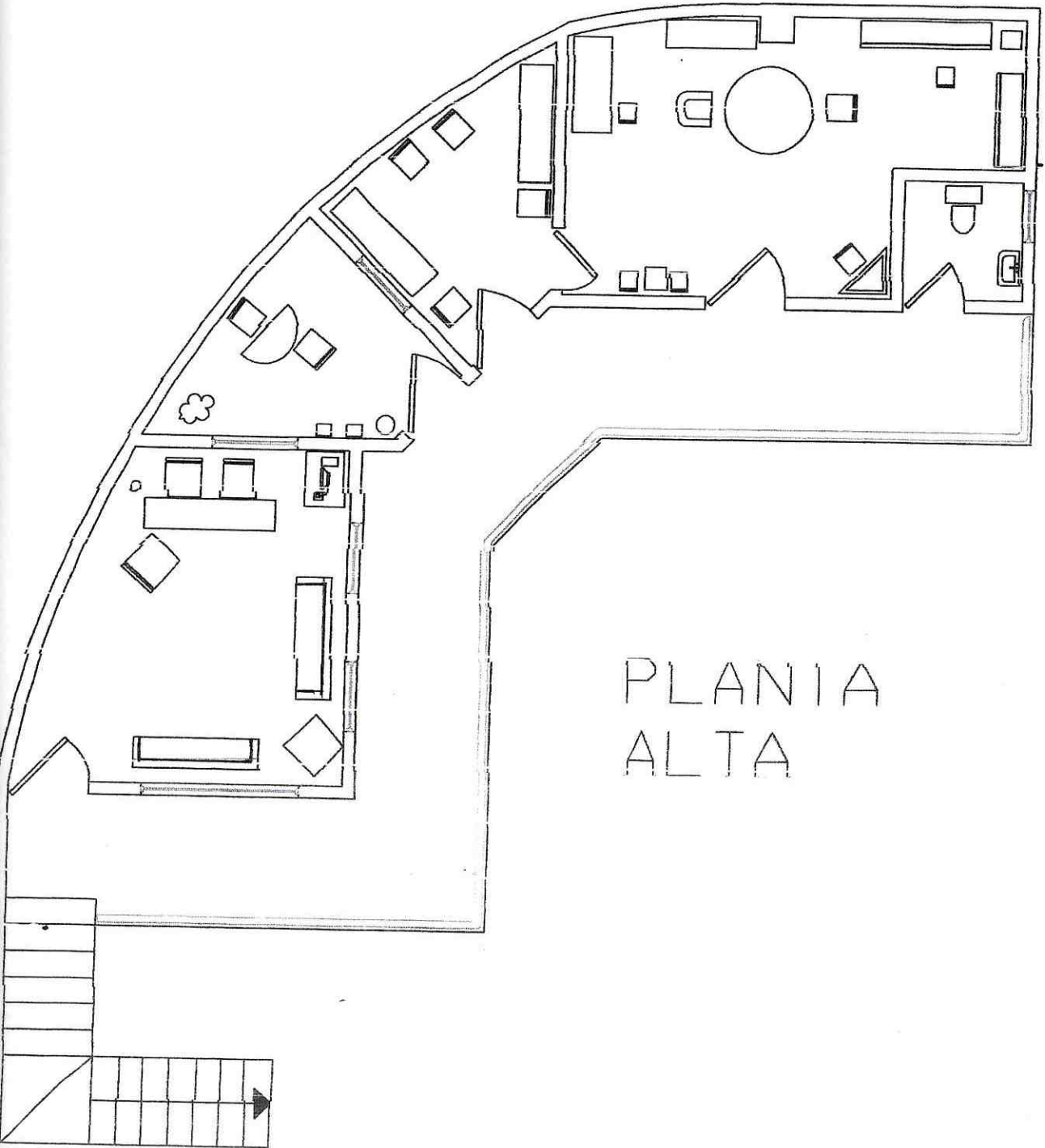


DISTRIBUCIÓN ACTUAL DEL MOBILIARIO DEL CENTRO DE APOYO INTEGRAL
A LA COMUNIDAD

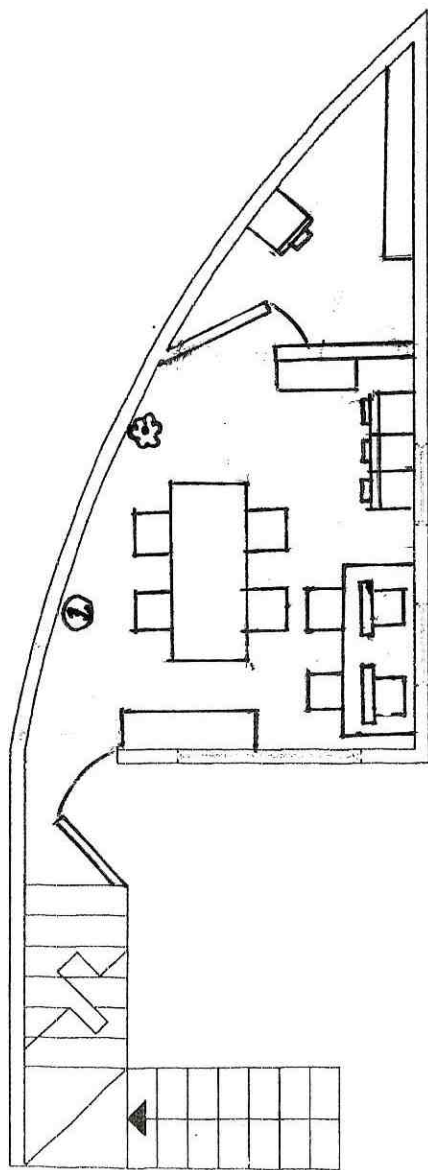


PLANTA
BAJA

DISTRIBUCIÓN ACTUAL DEL MOBILIARIO DEL CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD

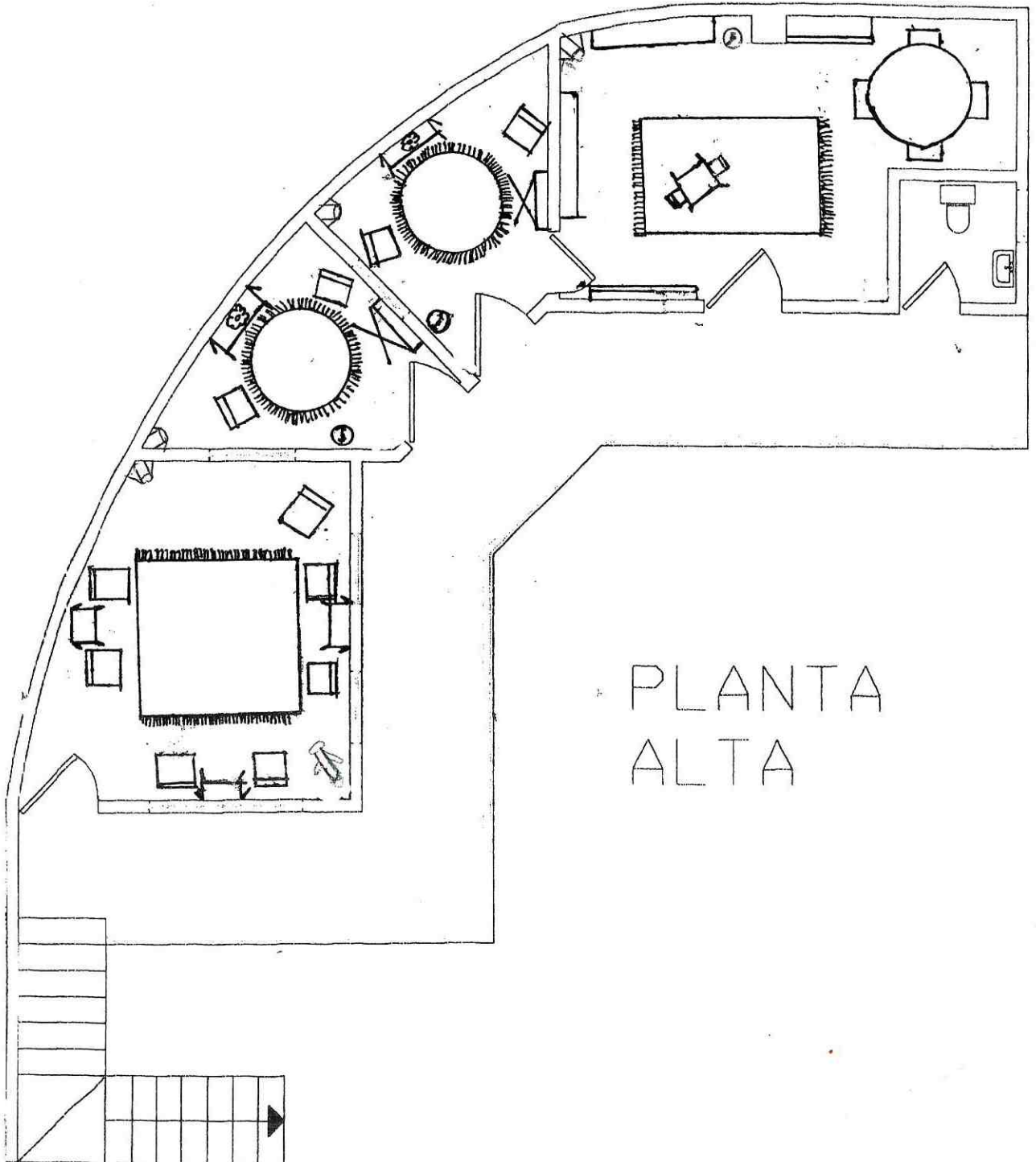


PROPUESTA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL MOBILIARIO DEL CENTRO DE APOYO
INTEGRAL A LA COMUNIDAD



PLANTA
BAJA

PROPUESTA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL MOBILIARIO DEL CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD



Cuadro No. 16
Propuesta del mobiliario del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad

Clínica 1		Clínica 2	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Sillones individuales	7	Sillones individuales abiertos	2
Alfombra	1	Mesita de noche	1
Mesitas de noche	3	Mesa plegable para evaluar	1
Perchero	1	Alfombra	1
Reloj	1	Reloj	1
Tabla Shanon	1	Tabla Shanon	1
Espejo cuerpo completo para realizar técnicas de visualización y relajación e imagen corporal.	1	Cámara	1
Planta artificial	1	Ventilador de pie	1
Cámara	1		
Ventilador de pie	1		

Clínica 3		Clínica 4	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Sillones individuales abiertos	2	Mesa redonda grande	1
Mesita de noche	1	Mesa pequeña	1
Mesa plegable para evaluar	1	Sillas pequeñas	2
Alfombra	1	Sillas grandes	4
Reloj	1	Libreras abiertas	2
Tabla Shanon	1	Libreras cerradas	2
Cámara	1	Alfombra	1
Ventilador de pie	1	Reloj	1
		Tabla Shanon	1
		Cámara	1
		Ventilador de pie	1

Salón de estudiantes		Gabinete	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Impresora	1	Archivo	1
Computadoras	2	Lava trastos	1
Librera	1	Estantería	1
Mesa	1		
Mesa para ubicar las computadoras	6		
Sillas	3		
Archivos	1		
Mueble para poner electrodomésticos	1		
Horno microondas	1		
Refrigeradora	1		
Cafetera	1		
Ventilador de pie	1		
Tabla de Shanon	1		
Bulletin board	1		
reloj	1		
Biblioteca: DSMIV TR, Manuales de pruebas, textos de pruebas proyectivas, libros: cómo redactar un informe, compendio básico de técnicas básicas en psicoterapia.	10-20		

Recepción

Descripción	Cantidad
Sillas para espera de pacientes	5
Mesita de noche	1
Plantas	2
Mostrador	1
Escritorio	1
Silla tipo secretarial	1
Archivos	2

Cuadro No.17

Propuesta materiales y juguetes de la Clínica 4 del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad

Descripción	Cantidad
Casa de muñecas	1
Títeres	2-4
Familia	1
Muñecos anatómicamente correctos	1
Trocitos	1 caja
Témperas	2 cajas
Acuarelas	1 estuche
Plasticina	2 cajas
Muñecas	2-4
Carritos	2-4
Rompecabezas	2-4
Juegos de mesa	2-4
Crayones	2 cajas
Marcadores	2 estuches
Papel de china	1 serie
Papel construcción	1 serie
Revistas	2-4
Libros para colorear	2-4
Libros de cuentos	2-4
Hojas papel bond	1 ciento
Lápices	4
Borrador	2
Sacapuntas	2
Pizarrón	1
Reloj	1
Tabla de Shanon	1
Radio grabadora	1
CDs	2-4

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN:

- a. Nombre del cargo: Secretaria del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad
- b. Área a la que pertenece: Administrativa
- c. Cargo del jefe directo: Directora del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad

2. FUNCIÓN PRINCIPAL:

La secretaria del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad se encarga de la recepción y de la labor administrativa del centro.

3. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- a. Atender llamadas.
- b. Asignación y control de citas.
- c. Realizar contacto inicial con el cliente usando la forma entrevista telefónica.
- d. Entregar a los pacientes para llenar las formas de pre-sesión como información general o información familiar, consentimiento para el tratamiento de un menor de edad, acuerdo financiero, información para clientes.
- e. Llevar el control y manejo de los archivos de expedientes de pacientes.
- f. Recibir y transcribir correspondencia.
- g. Archivar papelería.
- h. Hacer requisición de equipo y material de oficina que haga falta.
- i. Reproducir material de apoyo.
- j. Abrir la clínica.
- k. Reservar y asignar clínicas para la atención del paciente.
- l. Supervisar que la recepción, salón del estudiante, clínicas y baños estén limpios y ordenados.
- m. Llevar el control de horas de práctica supervisada de los estudiantes.
- n. Llevar el control y manejo de las pruebas psicométricas.

4. SUPERVISIÓN:

Supervisa a

a. Personal de limpieza

Supervisado por

a. Directora del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad

5. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

a. REQUISITOS GENERALES:

1. Estudios: Título de secretaria**2. Experiencia:** Idealmente uno o dos años en el área o cargos similares.**3. Edad:** Hasta 35 años de edad.**5. Sexo:** Femenino.

b. REQUISITOS PERSONALES:

a) Competencias

- Manejo de Windows y Office.
- Alto grado de disposición a la capacitación y a seguir instrucciones.
- Proactividad.
- Liderazgo
- Autocontrol
- Directividad.
- Trabajo en equipo y cooperación.
- Compromiso organizacional
- Iniciativa

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN:

- a. Nombre del cargo : Personal de limpieza
 b. Área a la que pertenece: Mantenimiento
 c. Cargo del jefe directo : Directora del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.

2. FUNCIÓN PRINCIPAL:

El personal de limpieza se encargará de mantener limpio e higiénico el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.

3. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- a. Elaborar la limpieza del Centro.
 b. Dar mantenimiento a las instalaciones del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.

4. SUPERVISIÓN:

Supervisado por
a. Directora del Centro
b. Secretaria

5. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

a. REQUISITOS GENERALES:

- 1) **Estudios** : Haber completado Sexto Primaria
 2) **Edad** : Hasta 40 años de edad.
 3) **Sexo** : Femenino o Masculino.

b. REQUISITOS PERSONALES:

a) **Competencias**

- Responsabilidad.
- Iniciativa y disponibilidad.
- Alto grado de disposición a la capacitación y a seguir instrucciones.

- Autocontrol
- Trabajo en equipo y cooperación.
- Compromiso organizacional
- Discreción

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN:

- a. Nombre del cargo : Directora del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad
- b. Área a la que pertenece: Administrativa, técnica, educativa, proceso terapéutico
- c. Cargo del jefe directo : Directora del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala

2. FUNCIÓN PRINCIPAL:

La Directora del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad de la Universidad del Valle de Guatemala es la encargada de las funciones administrativas, técnicas, educativas y terapéuticas del Centro.

3. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a. Administrativas:

1) Elaborar la planificación de las actividades a realizar en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad por un período de 12 meses en la que se establezcan los objetivos, responsables, actividades, recursos humanos, físicos y financieros, evaluación y promoción de los servicios del Centro.

2) Promocionar y divulgar la clínica psicológica a profesionales referentes, pacientes, estudiantes, instituciones educativas y sociales y empresas, por medio de visitas, envío de cartas, tarjetas de presentación y folletos informativos.

b. Organización:

1) Actualizar periódicamente la organización y funcionamiento de la clínica psicológica, organizar cargos y funciones de los empleados y estudiantes.

c. Dirección:

1) Asignar las tareas al personal y a los estudiantes que laboran en la clínica psicológica de manera que se cumplan todas las actividades necesarias para satisfacer las expectativas del paciente.

d. Supervisión y control:

1) Controlar el cumplimiento de normas y funciones del personal y de los estudiantes. Supervisar de manera continua y permanente el cumplimiento de objetivos de las planificaciones.

2) Evaluar al finalizar el ciclo, el cumplimiento de los objetivos establecidos para la atención de la clínica con el fin de conocer la demanda y funcionamiento de la clínica.

3) Llevar un control de los gastos del centro.

e. Evaluación

1) Distribuir los formularios de evaluación a todos los clientes que estén de acuerdo en responder al cuestionario sobre su satisfacción en el proceso terapéutico, en la clínica.

2) Proveerle al practicante un lugar seguro para explorar sus dudas, de este modo motivarlo a discutir las directamente con el supervisor cuando lo considere apropiado. Involucrarse en la resolución de problemas cuando el diálogo con el supervisor no haya sido efectivo.

f. Terapéuticas.

1) Supervisar la práctica en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.

2) Ofrecer retroalimentación y proveer sugerencias sobre la dinámica establecida en la relación psicólogo(a)/ consejero-cliente.

3) Promover y hacer conciencia sobre asuntos legales y éticos.

4) Enseñar no sólo su propia orientación de psicoterapia, consejería y posición teórica sino también otros modelos y teorías terapéuticas.

5) Ofrecer apoyo, sinceridad y entendimiento.

g. Educativas

1) Apoyar la formación integral del estudiante de Licenciatura y Maestría de la Universidad del Valle de Guatemala, por medio de la práctica que el estudiante realiza en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.

2) Brindar formación individual y grupal a pacientes atendidos en la clínica psicológica.

3) Participar y/u organizar actividades científicas como seminarios, conferencias, talleres y actividades de capacitación.

4) Elaborar material educativo.

h. Investigación:

1) Brindar asesoría técnica en trabajos de investigación a los estudiantes de

Licenciatura y Maestría de Psicología así como también a psicólogos profesionales.

4. SUPERVISIÓN:

Supervisa a
a. Secretaria
b. Estudiantes de práctica
c. Supervisores
c. Personal de limpieza

Supervisado por
a. Directora del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala

5. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

a. REQUISITOS GENERALES:

1. Estudios : Maestría

2. Experiencia: Idealmente dos a tres años en el área o cargos similares.

3. Sexo : Femenino o Masculino.

6. REQUISITOS PERSONALES:

a. Competencias:

- Manejo de Windows y Office.
- Proactividad.
- Liderazgo
- Autocontrol
- Directividad.
- Trabajo en equipo y cooperación.
- Compromiso organizacional
- Iniciativa
- Responsabilidad
- Comunicativa

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN:

- a. Nombre del cargo : Supervisor (a)
- b. Área a la que pertenece: Técnica, educativa, práctica clínica y educativa.
- c. Cargo del jefe directo : Directora del CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala.
Directora de la Maestría en Consejería Psicológica y Salud Mental.

2. FUNCIÓN PRINCIPAL:

Ayudar a cada practicante en el desarrollo y la integración de su estilo personal, orientación terapéutica y destrezas de consejería.

3. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- a. Realizar la entrevista inicial al paciente para referirlo.
- b. Ofrecer retroalimentación y proveer sugerencias sobre la dinámica establecida en la relación Psicólogo (a)/consejero- cliente.
- c. Establecer una relación supervisor-practicante para lograr un espacio para el intercambio honesto y franco de ideas y sentimientos para el crecimiento del practicante como terapeuta.
- d. Promover y hacer conciencia sobre asuntos legales y éticos. Enseñar no solo su propia orientación de psicoterapia, consejería y posición teórica sino también otros modelos y teorías terapéuticas.
- e. Firmar todos los formularios para el Departamento de Psicología que faciliten al practicante durante el trabajo en la clínica de consejería.
- f. Estar disponible para todos los practicantes dentro de la clínica en caso necesite apoyo en una situación de emergencia.
- g. Conducir la sesión de supervisión individual y grupal.
- h. Evaluación del desempeño del practicante.

i. Participar en las conferencias, conducción de grupos, elaboración de material educativo y registro de actividades realizadas.

4. SUPERVISIÓN:

Supervisa a	Supervisado por
<p>a. Estudiantes de la Licenciatura y Maestría.</p>	<p>a. Directora del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad de la Universidad del Valle de Guatemala.</p> <p>b. Directora del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala.</p> <p>c. Directora de la Maestría en Consejería Psicológica y Salud Mental.</p>

5. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

a. REQUISITOS GENERALES:

- 1) **Estudios** : Licenciatura en Psicología
- 2) **Experiencia:** Idealmente dos a tres años en el área o cargos similares.
- 3) **Sexo:** Femenino o masculino.

b. REQUISITOS PERSONALES:

a) Competencias

- Proactividad.
- Directividad.
- Liderazgo
- Responsabilidad.
- Trabajo en equipo y cooperación.
- Compromiso organizacional
- Iniciativa
- Comunicativo
- honestidad
- integridad
- confidencialidad

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN:

- a. Nombre del cargo : Estudiante de práctica de la Licenciatura y Maestría en Psicología.
- b. Área a la que pertenece: Práctica clínica y educativa.
- c. Cargo del jefe directo : Supervisor/a de Práctica

2. FUNCIÓN PRINCIPAL:

El estudiante de práctica supervisada tiene la función de evaluar, planificar y dar seguimiento al proceso terapéutico del cliente, así como también de colaborar en la promoción y divulgación de la clínica psicológica, en realizar al inicio y al final de cada semestre un inventario de material y equipo. Además, realizar informes finales de cada paciente atendido.

3. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- a. Realizar una breve anotación de progreso después de cada cita o contacto con el cliente.
- b. Firmar y fechar todas las anotaciones de progreso.
- c. Asistir a supervisión individual y grupal.
- d. Presentar al Departamento un reporte final de su experiencia durante la práctica clínica supervisada.
- e. Mantener confidencialidad tanto del uso de información como de la práctica y supervisión de los pacientes, documentación.
- f. Actualizar su documentación de manera continua ante la necesidad de optimizar el manejo con sus clientes y su aprendizaje.
- g. Iniciar proyectos de investigación para aportar conocimiento actualizado a la comunidad.
- h. Asistencia constante al lugar de práctica acorde al horario establecido.
- i. Asistir a un periodo de inducción.

4. SUPERVISIÓN:

Supervisado por
d. Directora del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala Directora del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad de la Universidad del Valle de Guatemala.
e. Directora del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala.
f. Supervisor/a.
g. Secretaria

5. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

a. REQUISITOS GENERALES:

- 1) Estudios:** Finalizar y aprobar todos los cursos del área clínica o educativa hasta cuarto año en la carrera de Licenciatura en Psicología .
 Contar con el aval del Departamento de Psicología para asignarse al Taller de práctica Psicológica.

2) Sexo: Femenino o Masculino.

b. REQUISITOS PERSONALES:

a) Conducta profesional conforme a los lineamientos generales de la profesión y de la Universidad del Valle de Guatemala, adhiriéndose a todas las políticas y procedimientos clínicos y normativas profesionales.

- Proactividad.
- Directividad.
- Liderazgo
- Responsabilidad.
- Trabajo en equipo y cooperación.
- Compromiso organizacional
- Iniciativa
- Comunicativo
- Puntualidad
- Respeto
- Integridad
- Honestidad
- confidencialidad

V. CONCLUSIONES

1. A través de la descripción de los sistemas administrativos de tres clínicas psicológicas de universidades y dos clínicas de instituciones no gubernamentales se obtuvo información de referencia para identificar y establecer las necesidades y optimizar el funcionamiento de la organización administrativa, recursos humanos, físicos y financieros y sistemas administrativos del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.
2. La descripción de los Sistemas Administrativos que funcionan actualmente en el CAIC muestran los avances alcanzados, procesos y procedimientos establecidos.
3. La descripción de puestos del personal profesional, estudiantes, personal de apoyo y limpieza optimizarán el proceso de reclutamiento y selección de personal y la evaluación de desempeño, desarrollando así la organización administrativa del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.
4. El aumento de la demanda de la atención a pacientes en la clínica psicológica de la Universidad del Valle de Guatemala es un proceso clave para que ésta se convierta en un Centro autofinanciable.
6. El óptimo funcionamiento, dirección y supervisión de los sistemas administrativos del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad aumentarán la demanda de la atención a pacientes.

VI. RECOMENDACIONES

1. Evaluar, modificar y establecer los sistemas administrativos que funcionan actualmente en el CAIC para optimizar el funcionamiento del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.
2. Con el fin de optimizar el funcionamiento del CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala es necesario seleccionar y establecer el personal profesional, de apoyo y de limpieza para la aplicación, dirección y supervisión de los Sistemas Administrativos establecidos en la clínica psicológica.
3. Realizar una propuesta Técnico- Administrativa que optimice el funcionamiento del CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala con base en la descripción e identificación de necesidades expuestas en este trabajo de tesis.
4. Revisar, evaluar y establecer los sistemas administrativos que funcionan actualmente en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad con la finalidad de optimizar la organización administrativa del mismo.
5. Contratar al personal profesional, de apoyo y de limpieza para llevar a cabo los procesos administrativos establecidos y así aumentar la demanda de la atención a pacientes.
6. Elaboración y publicación, a partir de este trabajo, del Manual de funcionamiento del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad de la Universidad del Valle de Guatemala incluyendo e integrando la descripción de los sistemas Técnico-Administrativos y la información que se encuentra en el Manual de procedimiento, política y reglamento de práctica supervisada 2007-2009.

7. El Centro de Apoyo Integral a la Comunidad tiene establecido la misión y los objetivos del mismo. Como una institución universitaria se debe establecer el organigrama del Centro el cual está formado por el/la Directora del CAIC, los/las supervisoras de práctica, la secretaria/recepcionista, estudiantes y personal de limpieza.
8. La descripción de puestos del personal profesional, estudiantes, personal de apoyo y de limpieza que laboran en el CAIC, se debe establecer con la finalidad que éstos sean una base para el reclutamiento y selección de los mismos. El personal contratado debe de tener claras las funciones de su puesto de trabajo, las expectativas del Centro para así delimitar y coordinar con éxito las actividades que se realizan en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.
9. Formular y establecer el proceso de Evaluación de desempeño, con formato cuantitativo, del personal que labora en el CAIC como la directora, secretaria, supervisores/a y personal de limpieza.
10. Establecer los procedimientos que se llevarán a cabo desde el CAIC para el reclutamiento y selección de personal.
11. Con la finalidad de reducir gastos de material y equipo se sugiere que los estudiantes de práctica provean el material que utilizarán con sus pacientes en el proceso terapéutico como hojas, marcadores, crayones, lápices, témperas, pinturas etc.
12. El Centro de Apoyo Integral a la Comunidad debe incluir un espacio para la recepción. Éste debe estar equipado adecuadamente para que la secretaria cumpla a su totalidad con las funciones asignadas. Material y equipo como teléfono, computadora, servicio de Internet, escritorio, archivos, etc.
13. Contar con un inventario del material y equipo con que cuenta, actualmente, el CAIC para visualizar las condiciones, mobiliario adecuado y necesidad, con el

objetivo de brindar un ambiente agradable y un buen servicio al paciente. Además de llevar un control del mismo y así realizar proyectos a futuro para el equipamiento del Centro. Esto requiere realizar y establecer un formato para llevar a cabo el inventario así como también los responsables de realizarlo.

14. Contratar a una secretaria/recepcionista para que lleve a cabo los sistemas administrativos como la asignación y control de citas, registro de los pacientes que se atienden, control y manejo de archivos y pruebas psicométricas, atención al cliente, atender llamadas, entre otras funciones.
15. Contratar a una profesional que asuma la Dirección del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad.
16. El procedimiento que actualmente se utiliza en el CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala para la asignación y control de citas debe ser evaluado, para conocer el funcionamiento del mismo. Una de las funciones de la secretaria es la asignación y control de citas, se sugiere que a través de este sistema establecido se lleve el control por medio de una agenda electrónica de los espacios disponibles para la atención del paciente y la reserva de las clínicas.
17. Establecer un programa en Excel sistematizado para el registro de la atención a pacientes, con el fin de llevar un control de los clientes atendidos en el Centro, obteniendo los datos generales, número de consultas etc. Esta información se puede utilizar para conocer la demanda de la clínica, evaluar el Centro y llevar a cabo estudios epidemiológicos.
18. Realizar informes mensuales de los pacientes que se han atendido incluyendo el motivo de consulta, diagnóstico, intervención terapéutica, monitoreo del tratamiento y el número de consultas durante el proceso terapéutico para conocer la demanda y el impacto de la clínica.

19. Establecer un procedimiento para el manejo y el control de los archivos de expedientes de pacientes. Los expedientes de pacientes deben permanecer dentro del CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala. Para el control de los mismos se sugiere llevar un libro de registro de expedientes para supervisar quien lo tiene en su poder y evitar el mal manejo del mismo.
20. Rediseñar y equipar las clínicas del CAIC para crear un espacio que propicie la libertad de expresión, comodidad, paz, tranquilidad, seguridad entre el paciente y el terapeuta.
21. Se debe evaluar el impacto de la clínica por medio de encuestas a los pacientes, profesionales referentes y estudiantes de práctica. El Centro de Apoyo Integral a la Comunidad tiene establecido un formulario de evaluación para los clientes para conocer su satisfacción en el proceso terapéutico en la clínica.
22. Nombrar una persona responsable para llevar el control de la actualización de los expedientes de pacientes.
23. Se debe promocionar el CAIC de la Universidad del Valle de Guatemala, con psicólogas, instituciones educativas y sociales y empresas. Se debe contar con un espacio en la página de Internet de la Universidad del Valle de Guatemala, realizar trifoldes, tarjetas de presentación y anuncios en el periódico

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Adam, E. y R. Ebert. 1989. *Administración de la producción y las operaciones*. 4ª ed. México, D.F., Editorial Prentice-Hall. 181 págs.
- American Counseling Association www.counseling.org obtenido el 30 de marzo de 2008.
- American Psychological Association. www.apa.org obtenido el 30 de marzo de 2008.
- American Social Health Association. www.ashastd.org obtenido el 16 de enero de 2008.
- Ardila, Rubén. 2003. "Psicología latinoamericana. ¿Cuáles son los principales logros y aportes de medio siglo de actividad científica y profesional?". *Perspectivas psicológicas*. [Santo Domingo]. 3(4):7-16.
- Ávila, Alejandro. 1990. "Psicología Clínica: una formación para psicólogos especialistas en cuanto profesionales de la salud". *Papeles del Psicólogo*. [España]. (43): <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=43>
- Campos, Francesc. 1995. "El rol del psicólogo de la educación". *Papeles del Psicólogo*. [España]. (63): <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=690>
- Canú, Walda. 2007. *Entrevista personal*. Centro de servicio psicológico CENSEPS. Universidad San Carlos de Guatemala.
- Castillo, Elizabeth; R. Puche-Navarro. «Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en Colombia». *Problemas Centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las América [Chile]*. I: 229-264.

Cazali, Lucía. 2007. *Entrevista personal*. Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala.

Crider, Albert, et al. 1989. *Psicología*. Estados Unidos, Foresman & Company. 220 págs.

Cordero, Olga; S. Dormond y D. Flores. «Historia y Perspectivas de la Psicología en Costa Rica». *Problemas Centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las América [Chile]*. II: 59-86.

Courel, Raúl; AM. Talak. «La formación académica y profesional en Argentina». *Problemas Centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las América [Chile]*. I: 21-84.

Dardón, María. 2007. *Entrevista personal*. Centro Landivariano de práctica y servicios Psicológicos. Universidad Rafael Landívar.

Decenzo, David; S. Robbins. 2001. *Administración de recursos humanos*. México, D.F., Editorial Limusa, S.A. de C.V. 546 págs.

Garavito, Marco. 2007. *Entrevista personal*. Liga guatemalteca de Higiene Mental.

García de la Cadena, Claudia. 2007. *Entrevista personal*. Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala.

García, María. 2004. “Los centros universitarios de asistencia psicológica como centro de formación de postgrado en psicología clínica y psicoterapia: la unidad de psicología clínica y de la salud de la UCM”. *Papeles del Psicólogo*. [España]. 25 (87):59-66.

García, Tatiana. 2003. *Manual de Funcionamiento del centro de atención y educación nutricional del departamento de nutrición de la facultad de ciencias y humanidades*. Tesis Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala. 176 págs.

- González, Andrea. 2003. *Datos demográficos y epidemiológicos de la clínica de psicología Viktor Frankl*. Tesis Universidad Francisco Marroquín. Guatemala. 66 págs.
- Grazioso, María del Pilar; L. Cazali y LA. Recinos. «Retos y desafíos en la formación del psicólogo/a en Guatemala». *Problemas Centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las América [Chile]*. II: 153-190.
- Guillén, Carlos. 2000. *Psicología del Trabajo para relaciones laborales*. México, MCGRAW HILL/ Interamericana de España, S.A.U. 357 págs.
- Harrsch, Catalina. 1998. *Identidad del psicólogo*. 3ª ed. México, Longman de México Editores S.A. de C.V. Alhambra Mexicana. 292 págs.
- Lemus, Karla. 2007. *Entrevista personal*. Centro de atención integral, Grupo guatemalteco de mujeres.
- López, Marisela. 2007. *Entrevista personal*. Departamento de Psicología. Universidad del Valle de Guatemala.
- Luna, Claudia. 2007. *Entrevista personal*. Centro de consejería estudiantil. Departamento de Psicología. Universidad del Valle de Guatemala.
- Manual de procedimiento, política y reglamento de práctica supervisada del centro de apoyo integral a la comunidad*. 2005-2006. Universidad del Valle de Guatemala. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Psicología. 55 págs.
- Mensh, Ivan. 1961. *Psicología clínica, ciencia y profesión*. Buenos Aires, Editorial Paidós. 225 págs.
- Musso, Andrea. 2007. *Entrevista personal*. Clínica Dr. Viktor Frankl. Departamento de Psicología de la Universidad Francisco Marroquín.

- Phares, Jerry. 1996. *Psicología clínica: conceptos, métodos y práctica*. 4ª ed. México, D.F., Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V. 594 págs.
- Psychology school. www.postgrad.hobsons.com obtenido el 30 de marzo de 2008.
- Retolaza, Ander. 2004. “¿Salud mental o psiquiatría?: entre la atención primaria y el estigma del manicomio”. *Norte de Salud Mental*. [España]. (19): 49-57
- Roca, Irma. «Problemas Centrales para la Formación Académica y el Entrenamiento Profesional en Psicología en el Caribe». *Problemas Centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las América [Chile]*. II: 87-106.
- Robbins, Stephen; M. Coulter. 2005. *Administración*. 8ª ed. México, Pearson Educación. 614 págs.
- Rodas, Patricia. 2007. *Entrevista personal*. Centro de Apoyo Integral a la Comunidad. Universidad del Valle de Guatemala.
- Sánchez, José Antonio. 2003. *La formación del Psicólogo en una perspectiva Internacional*. Bogotá, D.C. 73 págs.
- Sánchez, Juan José. «Formación y Ejercicio Profesional de la Psicología en México: Perspectivas y Problemática». *Problemas Centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las América [Chile]*. II: 191-204.
- Sociedad Interamericana de Psicología SIP. <http://www.sipsych.org> obtenido el 16 de enero de 2008.
- Toro, Juan Pablo; J. Villegas. «Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en Chile». *Problemas Centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las América [Chile]*. I: 171-228.
- Universidad de Palermo. www.palermo.edu.ar obtenido el 30 de marzo de 2008.

UCA. www.uca.edu.ar obtenido el 30 de marzo de 2008.

Woolfolk, Anita. 1999. *Psicología educativa*. 7ª.ed. México, Prentice Hall. 688 págs.

VII. APÉNDICE:

**CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

17 avenida 10-97 zona 15, Vista Hermosa III

Apartado postal No. 82, 01901

Guatemala, Guatemala

caic_psico@uvg.edu.gt

I —
F —
E —



Entrevista Telefónica

Nombre: _____

Nombre del cliente (si es diferente de quien llamó): _____

Edad del cliente(s): _____ Género: _____ Grupo Étnico: _____

Teléfono: _____ Teléfono del trabajo: _____ Celular: _____

¿Cual es el motivo por el cual usted busca nuestro servicio?: _____

Por favor marque cuándo está disponible para recibir consejería:

Día de la semana	Disponible en la mañana	Disponible en la tarde
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves		
Viernes		
Sábado		

Entrevistado por: _____

Comentarios: _____

Fecha: _____

**CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

17 avenida 10-97 zona 15, Vista Hermosa III
Apartado postal No. 82, 01901
Guatemala, Guatemala
22364-0492 ext. 573, 576
caic_psico@uvg.edu.gt



INFORMACION FINANCIERA

Las cuotas de las sesiones del Centro de Apoyo Integral a la Comunidad están determinadas por una escala que está acorde con su ingreso mensual tomando en cuenta todas sus fuentes de ingreso, por lo tanto se le pide que por favor anote sus datos financieros.

Nombre: _____

Fuentes de ingreso:

Empleo

Nombre de trabajo: _____

Teléfono de Trabajo: _____

Pensión

Ayuda

Desempleado

Otro: _____

Ingresos mensuales totales: Q. _____

Miembros de familia mantenidos por ingreso: _____

Firma del (los) cliente(s)
(Padres/tutor si es menor de edad)

Fecha

**CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

17 avenida 10-97 zona 15, Vista Hermosa III

Apartado postal No. 82, 01901

Guatemala, Guatemala

22364-0492 ext. 573, 576

caic_psico@uvv.edu.gt



Escala de ingresos/honorarios

Miembros de Familia Manténidos por Ingreso

Ingreso Mensual Q	Miembros de Familia Manténidos por Ingreso		
	1-2	3-4	5-6+
< 1250	10	8	5
1250-2000	25	23	13
2000-3000	75	73	33
3000-5000	175	173	86
5000-7000	200	197	100
7000 -10000	250	248	125
10000 >	350	348	175

CONTROL DE PRACTICA SUPERVISADA SEMANAL

Practicante: _____

Actividad	L	M	M	J	V	S	D	Total Horas
Terapia individual								
Terapia del grupo								
Terapia de carreras								
Terapia familiar								
Total horas semanales								
Enseñando								
Supervisión individual								
Supervisión en grupo								
Dando supervisión a otra compañera								
Observando sesiones de otra								
Entrenamiento adicional								
Conferencias de casos								
Entrevistas de clientes nuevos								
Elaboración de reportes								
Evaluaciones								
Consultoría								
Investigación								
Planificación/Preparación								
Administración								
Otro:								
Otro:								
Total de terapia + otro								

Nombre de la persona que dio supervisión: _____

Nombre de las personas que observaron sus sesiones: _____

Firma de Estudiante

Fecha

Firma de Supervisora

Fecha

**CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

17 avenida 10-97 zona 15, Vista Hermosa III
Apartado postal No. 82, 01901
Guatemala, Guatemala
22364-0492 ext. 573, 576
caic_psico@uvg.edu.gt



Nombre: _____ Fecha de la sesión: _____

Eje I: _____ Eje II: _____

Estatus de entrada: () Crisis () Urgente () Rutina () Referido

Cuál es la razón por la cual el cliente acudió a buscar consejería en estos momentos:

Cuándo ocurrió este problema por primera vez?

Qué fue lo que hizo que el cliente llamara al Centro de Apoyo Integral a la Comunidad para hacer una cita ahora?

Síntomas (Rango de severidad): _____

Observaciones de conducta (apariencia, humor, comportamiento...): _____

**CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

17 avenida 10-97 zona 15, Vista Hermosa III
Apartado postal No. 82, 01901
Guatemala, Guatemala
22364-0492 ext. 573, 576
caic_psico@uvg.edu.gt



I ___
F ___
E ___

Nombre del cliente: _____

Nombre del consejero: _____

Fecha de sesión: _____

Nombre del supervisor: _____

Sesión #: _____

Duración de Sesión: _____

Descripción de sesión (efectividad de intervenciones, observaciones, tareas, estresores, conducta, diagnóstico revisado):

Evaluación (de sesión, terapia en si, del cliente: progreso/retrasos, áreas de necesidad de trabajo, cambios necesitados) :

Plan (de intervenciones, tareas, sesiones, plan de tratamiento actualizado, objetivos para la próxima sesión) :

Discusión con Supervisor(a):

**CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

17 avenida 10-97 zona 15, Vista Hermosa III
Apartado postal No. 82, 01901
Guatemala, Guatemala
22364-0492 ext. 573, 576
caic_psico@uvg.edu.gt



I ___
F ___
E ___

Nuestra encuesta de satisfacción al cliente está disponible para todos los clientes que han recibido servicios de consejería en el Centro de Apoyo Integral a la Comunidad de la Universidad del Valle de Guatemala. Sus comentarios son importantes para nosotros, y nos ayudan a mejorar los servicios que ofrecemos a los estudiantes y miembros de la comunidad. Sus respuestas se mantendrán completamente confidenciales.
GRACIAS POR SU COOPERACION

Instrucciones: Por favor marque la casilla que mejor refleja su nivel de satisfacción de los siguientes servicios.

	Completamente satisfecho	Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Algo satisfecho	No satisfecho
1. Contacto telefónico					
2. Facilidad al concertar una cita					
3. La cantidad de tiempo que esperó antes de ser atendido por un consejero después de haber concertado la cita					
4. El grado en que su consejero mostró cortesía y educación					
5. La forma en que su consejero escuchó sus preocupaciones					
6. Las habilidades de su consejero					
7. La calidad de servicios de consejería que se le proporcionaron.					

8. Género Femenino Masculino

9. Edad 15-17 18-24 25-35 35-49 50 →

10. Clasificación:

- Estudiante de licenciatura Estudiante de Maestría Personal
 Docente/psicólogo Miembro de la comunidad

Nombre del consejero (opcional): _____

Si a usted le interesa discutir sus opiniones con más detalle, por favor escriba su número telefónico y horas en que le podemos llamar.

Nombre: _____ Teléfono: _____ Hora para llamar: _____

**CENTRO DE APOYO INTEGRAL A LA COMUNIDAD
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

17 avenida 10-97 zona 15, Vista Hermosa III
Apartado postal No. 82, 01901
Guatemala, Guatemala
22364-0492 ext. 573, 576
caic_psico@uvg.edu.gt



Evaluación del Practicante

Practicante: _____ Fecha: _____

Cliente: _____ Sesión: _____

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Deficiencia Severa	deficiencia	Bastante Mal	Mal	Inferior	Necesita Mejorar	Bien	Bueno	Muy Bueno	Excelente	Excepcional
4 o <		5	6	7	7.5		8	8.5		9 o >
F		D	C	B-	B		B+	A-		A+

1. _____ Aspectos pragmáticos: puntualidad, preparación para la sesión, enfocado, elaboración de toma de anotaciones.
2. _____ Proceso de tomar notas: calidad, enfoque, profundidad, presentación (redacción y ortografía)
3. _____ Atender: demuestra interés a los clientes a través de conductas culturalmente apropiadas: contacto visual, lenguaje corporal, cualidades vocales, parafraseo verbal (incluye manejo adecuado del silencio)
4. _____ Atender: demuestra empatía, aceptación incondicional por el cliente, resonancia empática y sintonía empática.
5. _____ Escuchar: a través de la comprensión del lenguaje escogido por el cliente y periódicamente explorar las metáforas del cliente
6. _____ Escuchar: uso apropiado de preguntas de apertura y cierre.
7. _____ Escuchar: observar el lenguaje verbal y no verbal correctamente así como discrepancias, conflictos e incongruencias.
8. _____ Escuchar: uso apropiado de alentación, parafrasear y resumir.
9. _____ Escuchar: se da cuenta y refleja los sentimientos del cliente y a la vez se da cuenta de la intensidad emocional.
10. _____ Alianza de trabajo: logra establecer un ambiente conducente a la auto-revelación y exploración del cliente así como el seguimiento por parte del cliente al contenido y proceso del consejería.
11. _____ Concentración: establece una concentración profesional. Esta alerta(a) a la falta de concentración y como superarlo.
12. _____ Intencionalidad: articula un propósito para las intervenciones propuestas a las necesidades del cliente durante la sesión. Cuando se "pierde" logra tomar un paso hacia atrás y se recupera acorderamente.

13. _____ Inteligibilidad (técnicas avanzadas): capaz de interpretar la conducta y experiencia del cliente de una manera inteligible tomando en cuenta el contexto personal, interpersonal y sociocultural en donde ocurren.
14. _____ Manejo de la sesión: organiza adecuadamente el tiempo de la sesión (inicio, núcleo, cierre) y al desarrollo del tema
15. _____ Integración y ejecución general: capaz de seleccionar y estimar el impacto de las intervenciones a través de la entrevista.
16. _____ Uso de accesoria: es abierto para su propio proceso, relajado apropiadamente y comunicativo, interactúa en una manera colaboradora y no defensiva y demuestra capacidad de auto-crítica.

Punteo Completo: _____

Evaluated por: _____

